



PIDE NADER ACELERAR OBRA DE MEGA RUEDA

LA "RUEDA GIGANTE" TIENE UN AVANCE DEL 85% Y TARDARÍA AL MENOS 60 DÍAS MÁS PARA ENTRAR EN FUNCIONES. EL ALCALDE PIDIÓ SE "PONGA LAS PILAS" LA CONSTRUCTORA Y ENTREGUE LO MÁS PRONTO POSIBLE ESTA OBRA QUE REQUIRIÓ UNA INVERSIÓN DE 100 MDP.

PÁGINA • 04



CONMEMORA ALCALDE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER

PÁGINA • 04

El Valor de la Información

larazon

MARTES
30 / NOVIEMBRE / 2021

TAMPICO,
TAMAULIPAS, MÉXICO
• AÑO XVI • NO. 6356 •
\$13.00



@LARAZONTAMPICO



EXPRESO.PRESS

Sin constructora para 'puente roto'



56 MDP

pedían para reparar el puente roto

20

empresas se apuntaron para la obra

• Los trabajos para rehabilitar las vialidades laterales del paso a desnivel en la Tampico-Victoria, se atrasaron de nuevo, pues fue declarada desierta la licitación para realizar estas obras. Pese a que 20 empresas participaron no lograron reunir los requisitos, reveló la API Altamira.

PÁGINA • 08



Reforestan 'El Refugio'

PÁGINA • 10

Continúa limpieza de escuelas en Madero

PARA GARANTIZAR UN REGRESO A CLASES SEGURO, EL GOBIERNO MUNICIPAL CONTINÚA REAFIRMANDO SU COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN DE 94 ESCUELAS.

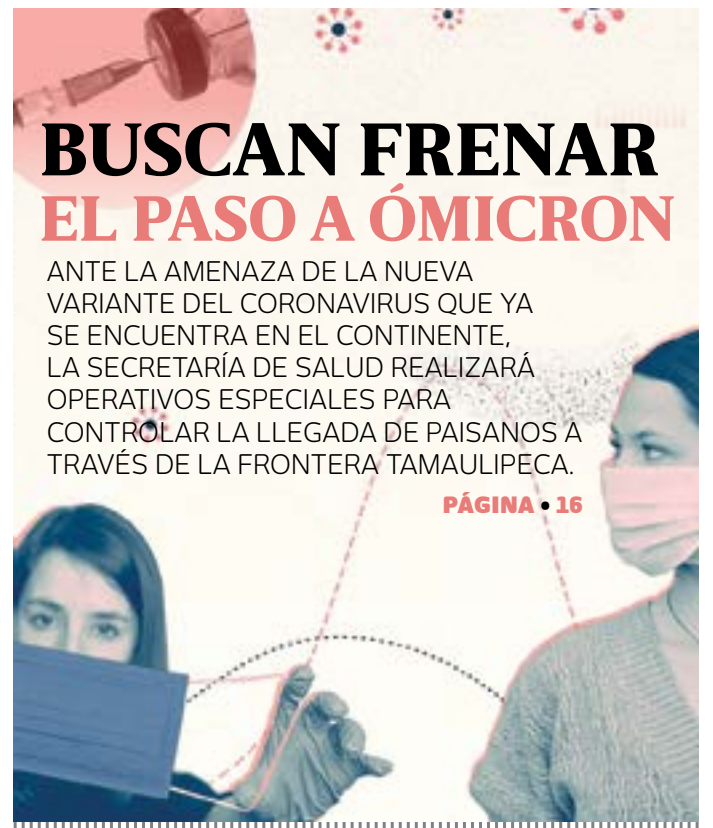


PÁGINA • 06

BUSCAN FRENAR EL PASO A ÓMICRON

ANTE LA AMENAZA DE LA NUEVA VARIANTE DEL CORONAVIRUS QUE YA SE ENCUENTRA EN EL CONTINENTE, LA SECRETARÍA DE SALUD REALIZARÁ OPERATIVOS ESPECIALES PARA CONTROLAR LA LLEGADA DE PAISANOS A TRAVÉS DE LA FRONTERA TAMAULIPECA.

PÁGINA • 16



'Catean' estreno de Spiderman

LA COEPRIS LLEGÓ A ALTAMA PARA PEDIRLE A LA CIUDADANÍA Y A LA EMPRESAS CINÉPOLIS RESPETAR PROTOCOLOS SANITARIOS, O DE LO CONTRARIO SUSPENDERÍAN LA VENTA DE BOLETOS PARA LA PELÍCULA "SPIDERMAN: SIN CAMINO A CASA".

PÁGINA • 05

ABARROTARON CHAVOS MÓDULO DE VACUNAS

PÁGINA • 05



EN
TRE
MÉS

ZONACERO

CHOCA CON SU
MOTOCICLETA Y MUERE
EN MADERO

Un motociclista falleció en un accidente de tránsito, en la zona norte de Ciudad Madero. Su acompañante resultó seriamente herido y fue trasladado al hospital General de Tampico.



FANÁTICO

OTORGAN A MESSI
SU SÉPTIMO BALÓN
DE ORO EN PARÍS

Lionel Messi obtuvo su séptimo Balón de Oro en la ceremonia organizada por France Football en la ciudad de París. La Pulga escribió un nuevo capítulo en su rica historia.



AGENCIA REFORMA

A pesar de que en el primer semestre de este año se sumaron 3 mil 367 personas desaparecidas en todo el país, los subsidios que el Gobierno federal prevé destinar a las 32 comisiones de búsqueda del País aumentarán apenas un millón de pesos para 2022.

El presupuesto de Egresos para el siguiente ejercicio fiscal señala que el programa de Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas No Localizadas pasará de cerca de 582 millones en 2021 a más de 603 millones el próximo año.

Estos recursos representan en términos reales un incremento de 0.34 por ciento, es decir, poco más de un millón 409 mil pesos y pueden ser repartidos entre las 32 comisiones locales creadas tras la expedición de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, en 2017, a partir de la presentación y aprobación de proyectos anuales.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación, este año el programa ha otorgado subsidios a 29 comisiones, los cuales van de menos de 5 millones de pesos a un máximo de 18 millones 185 mil pesos. Los subsidios federales se suman a los presupuestos que los Gobiernos locales destinan a estas instituciones y que, en muchos casos, son insuficientes.

Esto, a pesar de que según ci-

Sube apenas 0.34% subsidio a búsqueda

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2022 NO INCLUYÓ UN INCREMENTO SUSTANCIAL PARA LAS COMISIONES DE BÚSQUEDA DE LAS ENTIDADES

fras oficiales, entre el 1 de enero y el 30 de junio de este año se registraron 3 mil 367 personas desaparecidas no localizadas en el País, que se suman a las 9 mil 186 registradas en 2019 y a las 8 mil 437 contabilizadas en 2020.

Un ejemplo es Jalisco, el estado con más personas desaparecidas en lo que va de esta Administración. Este año, la Comisión Local de Búsqueda recibió vía subsidio 18 millones 101 mil pesos y un presupuesto local de 36 millones 659 mil



LAS COMISIONES de búsqueda requieren más recursos económicos.

pesos. Lo anterior significa que si la totalidad de sus recursos se destinaran sólo a la búsqueda de las 3 mil 948 personas reportadas como desaparecidas en el estado hasta el 30 de junio pasado, la institución

tendría un presupuesto anual de 13 mil 857 pesos para las tareas de localización de cada una de ellas.

Christel Rosales, investigadora del Programa de Justicia de México Evalúa, indicó que el trabajo de las

603
MDP SE DESTINARÁN
EN 2022

29
COMISIONES
RECIBIERON EL
SUBSIDIO EN 2021

Foto • Agencia Reforma

comisiones locales de búsqueda es básicamente de campo, porque son éstas las que deben recibir los reportes de personas desaparecidas, llevar a cabo diligencias como solicitar videos de vecinos y cámaras de los sistemas de seguridad locales, entrevistar a familiares y conocidos e incluso solicitar información de cuentas bancarias.

Esto, dijo, requiere de personal suficiente y capacitado, pero también de capacidad para movilización, lo que se ve limitado por la falta de recursos.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, presidente

Descarta AMLO cierre de fronteras

AGENCIA REFORMA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no prevé aún el cierre de actividades ante la propagación de la variante ómicron. En conferencia desde Oaxaca, el Mandatario federal dijo que aún no hay información sólida sobre si ómicron es más peligrosa que las otras variantes.

“No se sabe más, si va a ampliarse, si va a llegar a todos los países,

pero sobre todo, sobre el grado de peligro que representa, es decir, en cuanto a contagios y fallecimientos no hay todavía información. Tampoco hay información y eso debe quedar muy claro, de que las vacunas no sean efectivas para enfrentar esa variante, no hay información”, insistió.

— ¿México estaría para un posible cierre de la frontera con EU?

“Sí sí sí, nosotros estamos preparados para todo, estamos atentos

siempre, cuidando a la población, porque eso es nuestro trabajo, cuidar a los mexicanos”.

Por otra parte, el subsecretario Hugo López-Gatell, aseguró ayer que las restricciones de viajes o cierres de fronteras debido a la presencia de la nueva variante ómicron son, por ahora, medidas poco útiles que afectan la economía y el bienestar de los pueblos. Consideró que la información difundida sobre los riesgos de la nueva variante es

desproporcionada respecto a lo que muestra la evidencia científica existente. “No se ha demostrado que sea más virulenta ni que evada la respuesta inmune inducida por las vacunas”, indicó a través de Twitter.

El epidemiólogo señaló que participó ayer en la Sesión Especial de la Asamblea Mundial de la Salud de la OMS en la que se analizó la propuesta de crear un nuevo tratado de preparación para emergencias en salud pública.

EL CLIMA



EN CD. VICTORIA
27° **12°**
MÁXIMO MÍNIMO



EN TAMPICO
26° **16°**
MÁXIMO MÍNIMO



EN MATAMOROS
26° **12°**
MÁXIMO MÍNIMO



EN REYNOSA
26° **11°**
MÁXIMO MÍNIMO

MUNDO

ADVIERTE LA OMS RIESGO MUY ELEVADO POR NUEVA VARIANTE

La nueva variante Omicron del coronavirus presenta "un riesgo muy elevado" para el mundo, advirtió la OMS, paralelamente al aumento del número de países donde ha sido detectada.



Foto • Agencia Reforma

EL PRI alista el debate

Afinan debate eléctrico

YA FUERON
APROBADOS LOS
LINEAMIENTOS PARA
EL PARLAMENTO
ABIERTO DONDE
SE DISCUTIRÁ LA
REFORMA

AGENCIA REFORMA

Aunque aún no se tiene fecha, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, los lineamientos para un parlamento abierto sobre la reforma eléctrica.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, informó que la próxima semana se discutirá el documento en lo particular, para detallar la estructura de un debate sobre el tema. Adelantó que buscan modificar la dinámica de un parlamento, a fin de que no se convierta en un monólogo de diputados o participantes, sino que realmente sirva a los legisladores para formarse una opinión.

Por ello, informó, dichos lineamientos incluirán un encuentro en-

tre personajes clave en la reforma, como son autoridades, empresarios o expertos, para que la Junta de Coordinación Política les pregunte cosas concretas.

El priista aclaró que no se está dando el banderazo o luz verde a un parlamento abierto, simplemente quieren estar preparados para cuando los grupos parlamentario negocien su realización.

"Estamos aprobando, en lo general, lineamientos para un futuro parlamento abierto. Es empezar a trabajar sobre cómo sería un parlamento en este tema, pero cuándo, no sabemos, eso depende de otras consideraciones políticas", apuntó. Señaló que todos coinciden en que tiene que haber una máxima publicidad en los canales oficiales del Congreso y que la convocatoria incluya a "los verdaderos" actores del sector energético, desde propietarios, empresarios y expertos.

Para el PRI, consideró, sigue siendo un absurdo convocar a un parlamento en lo inmediato, cuando el tema no está en el debate nacional. "No tienen ningún sentido ahorita porque no está en el debate nacional, los diputados necesitamos ilustrar la opinión, y en todo caso necesitamos un debate entre la sociedad, pero en la ruta de la reforma eléctrica no está, no ha empezado la discusión de la reforma."

"Hay varios debates, uno técnico, y otro es un debate de Estado, y en ese va la población, pero ese será en su momento, ahora no se está discutiendo", añadió.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO

@rivapa

Gobernar con el hígado

El presidente Andrés Manuel López Obrador arrancó la semana muy de malas. Despotricó contra Carmen Aristegui y Proceso por haber publicado una investigación que vincula su programa social Sembrando Vida con la fábrica de chocolates de sus hijos, y los acusó de formar parte del "bloque conservador", que nunca fueron afines a su causa. Ya sabemos que todo lo que roce con un pétalo a su familia inmediata lo desquicia, por lo que la reacción no fue inusual. También el lunes, una periodista, esta sí identificada con miembros del "bloque conservador", publicó en The Wall Street Journal una columna crítica del acuerdo presidencial que blindó todas sus megaproyectos para evitar que la prensa meta sus narices o le lleven amparos. Con esa acción, escribió Mary Anastasia O'Grady, se siente como el principio del fin de la democracia mexicana.

Los dos momentos tienen una conexión, no sólo por la opacidad, sino por la forma como López Obrador toma decisiones. En el primer caso no existe información detallada de cómo decidió explotar en la mañana contra Aristegui y Proceso, que jugaron un papel fundamental en el descrédito del PRI y del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto que le allanaron el camino, como lo hicieron muchos medios que hoy son descalificados por él, para que pudiera llegar a Palacio Nacional. Lo que ha sucedido en otras ocasiones previas, es que su vocero, Jesús Ramírez Cuevas, el arquitecto de la polarización y jefe de propaganda, que le tiene bien medidos sus humores, le inyecta insidia en la cabeza con datos fuera de contexto y mentiras, que fácilmente lo hacen estallar.

La forma como se refirió a Aristegui y Proceso refleja su poca intolerancia, que lo hace ver muchas veces como un político bipolar que va del cenit al nadir a la velocidad de la luz. Lo que publicó O'Grady tiene un origen similar, por lo cosmético, descontextualizado y sin medir consecuencias, por cuanto a la toma de decisión presidencial.

Desde hace tiempo López Obrador ha reclamado a sus colaboradores las filtraciones a Carlos Loret y a su equipo en Latinus sobre actos de corrupción o de opacidad en su gobierno. El jueves 18 de noviembre Loret presentó una investigación de Isabella González, quien reveló que la Secretaría de la Defensa había utilizado decenas de empresas fantasmas para la adquisición de materiales y servicios en la construcción del aeropuerto "Felipe Ángeles". Ese mecanismo, cuando ha sido presuntamente hecho por "opositores" de López Obrador, detonó una investigación inmediata de la Unidad de Inteligencia Financiera y el congelamiento de sus cuentas.

Como consecuencia de la revelación en Latinus, la consejera jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos, redactó un acuerdo para blindar las obras y se lo presentó a López Obrador. El presidente recibió con alegría y satisfacción el acuerdo que había redactado su consejera jurídica -que tuvo el mismo cargo cuando fue jefe de Gobierno en el entonces Distrito Federal-, y procedió a publicarlo cuatro días después

de la investigación de la reportera González. Dentro de Palacio Nacional hubo expresiones de desacuerdo con el acuerdo, pero nadie se atrevió a objetarlo e ir en contra del presidente ante el temor de ser descalificado y tildado de saboteador, o de estar contra su proyecto de gobierno.

El mal humor del presidente ha sido una constante desde hace casi cinco meses, por lo cual sus colaboradores han optado por no encenderlo más. Varios de ellos lo han estado tratando con enorme delicadeza porque se ha mostrado intolerante en varios temas que suponían de interés particular para él. Uno de ellos, donde López Obrador mostró indiferencia y desapego, es el conflicto entre comunidades de Oaxaca y Chiapas por la zona conocida como Los Chimalapas, cuya solución fue una promesa de campaña desde la contienda presidencial en 2012. En esta ocasión, cuando se lo plantearon para estar atentos al fallo de la Suprema Corte, que hace tres semanas retomó el caso, ignoró molesto la recomendación y dijo que lo resolvieran la Corte y las comunidades involucradas.

El rencor del presidente es un péndulo entre el coraje y el arrepentimiento, como le sucedió tras el cese del ex jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, no por él, sino porque su salida podría lastimar su imagen de combate a la corrupción. Sin embargo, un día piensa de una forma y al otro ya cambió de parecer. Un botón de muestra fue cuando al secretario de Salud, Jorge Alcocer, y al subsecretario, Hugo López-Gatell, los instruyó a que desoyeran los mandatos de una jueza y que no vacunaran a menores de 17 años con comorbilidades. Una semana después, la instrucción fue la contraria.

López Obrador llamó "hermano" a su exconsejero jurídico, Julio Scherer, un día después de renunciar al cargo, pero avaló que el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, en una vendetta personal, iniciara una investigación en su contra. Pero Gertz Manero tampoco está en la confianza del presidente, e implícitamente lo señala de haber sido quien filtró a las autoridades guatemaltecas los aviones privados que salieron de Toluca al aeropuerto de "La Aurora", en Guatemala, con invitados a la boda de Nieto, varios de los cuales fueron detenidos por las autoridades migratorias.

López Obrador cada vez se está encerrando en su ala más radical, que escucha con mucha atención. No hay las rectificaciones que quisieran los moderados, sino ratificaciones. La última fue la confirmación de Jose Antonio Romero Tellaeche al frente de la dirección del CIDE, pese a las protestas de alumnos e investigadores y a los señalamientos de su coordinador de asesores, Lázaro Cárdenas, que las recomendaciones hechas por un intelectual muy cercano al presidente, habían causado muchos problemas por la soberbia de los sugeridos.

En la medida en que se encierre más en el núcleo más radical de su movimiento, más intolerancia veremos de su parte, al parejo de más decisiones tomadas con el hígado, nada propias de un presidente.

rrivapalacio@ejecentral.com.mx

EN MANTE

28° 13°
MÁXIMO MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR

\$20.55 \$21.95
COMPRA VENTA

EL EURO

\$23.90 \$24.80
COMPRA VENTA

Urge acelerar obra de la 'mega rueda'

EL ALCALDE REVELÓ QUE TIENE APENAS UN AVANCE DEL 85%, PIDIÓ SE "PONGA LAS PILAS" LA EMPRESAS Y ENTREGUE LO MÁS PRONTO POSIBLE

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

En este momento la "rueda gigante" de Tampico se encuentra en un 85 por ciento de su construcción, y tardará 60 días más para entrar en funciones.

El alcalde Jesús Nader, ha pedido que se "ponga las pilas" el empresario y entregue lo más pronto posible este atractivo, que vendrá a ser un detonante importante para la Laguna del Carpintero.

"Esperemos que en un par de meses ya esté terminado este tan importante atractivo turístico, pero todos los presionando al empresario y al mismo secretario (de Turismo) Fernando Olivera, que se pongan las pilas para exigirle al empresario que ya termine la rueda de la



URGE ALCALDE a terminar la obra.

fortuna", dijo.

El Alcalde ha estado tanto con

los empresarios que llevan a cabo esta inversión como con el secre-

100 MDP
SE INVIERTEN EN LA
RUEDA DE LA
FORTUNA

60
DÍAS MÁS TARDARÍA
EN ENTRAR EN
OPERACIÓN

85%
DE AVANCE TIENE LA
OBRA TURÍSTICA

tario de turismo del Estado Fernando Olivera para ver precisamente este tema.

Considera que el estar en verde en el semáforo epidemiológico habrá de favorecer que se acelere la terminación de esta obra privada que será un atractivo importante en los terrenos de la Laguna del Carpintero.

"Es una inversión privada de inversionistas de la Ciudad de México. Esperamos que ya la terminen en menos de 60 días, porque todavía eso le va a dar", comentó.

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

EN BREVE



Darán 8 años de cárcel por matar cocodrilos

Hasta 8 años de cárcel puede alcanzar la persona que sea detectada sacrificando cocodrilos, advirtió el director de Ecología del municipio, Alejandro Deuchts.

Señalando que es la Profepa quien se encarga de estar aplicando los procesos y más amonestaciones.

"No hemos tenido ningún reporte, y esto lo tiene que ver directamente Profepa, a nosotros no nos ha llegado ningún reporte de sacrificio", comentó.

Dijo desconocer que se han encontrado cráneos de cocodrilo en algunas colonias de la ciudad, como lo es Tancol, y mencionó que le corresponde investigarlo a la Profepa.

"Estos animales están protegidos por la norma 059, y es una norma que al final de cuentas es una norma muy estricta, creo entendido que si los agarran con ese tipo de actividades puede ser derecho a 8 años de cárcel y sin derecho a fianza", indicó.

MARIO PRIETO
EXPRESO • LA RAZÓN

Reforestan 'El Refugio'

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El Gobierno del Estado a través de la SEDUMA impulsa e intensifica las tareas de reforestación del Área Natural Protegida (ANP) Parque Estatal El Refugio, en Ciudad Victoria a fin de concientizar a la ciudadanía sobre el cuidado del medio ambiente y conservar el patrimonio social plantando 200 árboles de distintos tipos.

El Parque Estatal El Refugio abarca una superficie de 28.01 hectáreas que alberga diversas especies de flora y fauna adaptadas a la urbanización; El propósito de cuidar y proteger el parque es con la finalidad de continuar la reforestación con especies nativas de Tamaulipas.

Por instrucciones del Gobernador



Foto • Staff • Expreso-La Razón

IMPULSA GOBIERNO de Tamaulipas reforestación y preservación de parques estatales.

Francisco García Cabeza de Vaca, los trabajos de reforestación contemplarán la plantación de 200 árboles de los cuales son 120 ébanos, 20 orejones, 20 anacahuillas, 20 jacarandas, y 20 encinos, con estas acciones el Gobierno de Tamaulipas cumple con una de las metas establecidas desde el inicio de la administración para coadyuvar de igual manera a disminuir impactos del calentamiento global.

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

El Presidente municipal Chucho Nader y su esposa Aída Feres de Nader, Presidenta del Sistema DIF encabezaron este lunes la conmemoración del Mes de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres efectuado en la plaza de armas de Tampico.

Ahí, el jefe de la comuna destacó la relevancia de las mujeres como parte esencial en la familia y la sociedad; y reiteró el compromiso de su administración por generar las condiciones que les garanticen mayor seguridad, protección y desarrollo pleno de sus capacidades y talentos.

"La mujer es el alma y corazón de la familia y sociedad; es nuestra luz y nuestra vida; es la fuerza que nos impulsa todos los días; por ello y por muchas razones más, el gobierno munici-

Conmemora Nader la lucha contra la violencia a la mujer



EL ALCALDE encabezó la conmemoración del Mes de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

pal ha trabajado intensamente para hacer valer la igualdad de género y no solamente en el día naranja, o en el mes dedicado a esta causa, sino que también lo hacemos siempre, en cualquier espacio y en cualquier circunstancia", expresó.

Chucho Nader señaló que con el

respaldo del Sistema DIF; y los programas y acciones implementados en el Instituto de la Mujer, se trabaja permanentemente en la capacitación, emprendimiento, apoyo a la salud de las mujeres tampanqueñas, así como en la protección de sus derechos.

Abarrotan jóvenes los módulos de vacunación

EN MEDIO DE GRANDES FILAS, ESTE LUNES DIO INICI LA VACUNACIÓN ANTI COVID A MUCHACHOS DE 15 A 17 AÑOS DE EDAD

JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN

Los centros de vacunación, para jóvenes de 15 a 17 años, se vieron abarrotados en sus primer día de la aplicación de la dosis anti COVID.

Desde temprana hora, adolescentes acudieron acompañados de papá y mamá al módulo de vacunación ubicado en el Polideportivo de Tampico, tal como las autoridades lo solicitaron.



Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón



LARGAS FILAS de jóvenes acompañados por sus padres se formaron en los módulos de Tampico, Madero y Altamira.

“De acuerdo a la logística que se llevó a cabo es única el Polideportivo y se van a aplicar únicamente para jóvenes entre 15 y 17 años la vacuna Pfizer; proba-

blemente mañana tengo entendido se va a aplicar a rezagados, en el caso de algunos que han surgido se está enviando al módulo de Altamira” señaló Pedro Romero, encargado del Polideportivo.

En Madero, en la Unidad deportiva, en medio de una gran fila, inició la vacunación. Padres de familia, faltaron a sus trabajos para acompañar a sus hijos a la vacunación anticovid, mientras que ellos perdieron clases virtuales.

“Perdí un día de trabajo por venir acompañar a mi hijo y él perdió clases en línea, lo bueno de todo esto es que ya tienen la vacuna, después de varios meses esperando”, comentó la señora Viviana Martínez Flores, residente de la colonia Candelario Garza.

Con base en datos de la Subdelegación de Bienestar Social Federal, se aplicarán más de 38 mil dosis de la farmacéutica Pfizer-BioNTech en Altamira, Madero y Tampico.

Desde temprana hora se observaron largas filas en dos de los centros de vacunación de Altamira, la primaria Vicente Guerrero y el complejo Regional de seguridad.

En Altamira se aplican la vacuna Pfizer a los jóvenes de 15 a 17 años de edad así como la segunda dosis de la vacuna AstraZeneca a las personas de 18 a 29 años de edad así como una primera dosis para los rezagados.



LA PRUEBA del antígeno se realiza con la introducción de un hisopo por las cavidades nasales.

Realiza Cruz Roja prueba de antígeno

JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN

Cruz Roja Mexicana comenzó con la realización de pruebas de antígenos Covid-19 con entrega de resultados en 30 minutos, informó el titular de la dependencia en la zona sur, Julio César Castro Ramones. También, mencionó que realizan la prueba de anticuerpos y por la promoción cuesta 210 pesos, mientras que la de antígeno 250 pesos. “Atendemos de lunes a sábado de 8:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, pueden llamarnos al 833 214 1422, el precio es de promoción, es accesible para todos así que lo pueden considerar en caso de que presenten problemas de salud relacionadas al Covid-19”.

JAVIER CORTÉS/JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), arribó al centro comercial Altama para pedirle a la ciudadanía y Cinépolis respetar los protocolos sanitarios, de lo contrario suspenderían la venta de boletos para la película Spiderman “Sin camino a casa”.

Carlos Travelo, trabajador de COEPRIS arribó al lugar con dos acompañantes y notificaron a la empresa de cinemas lo que ocurría, asimismo a los consumidores que esperaban un boleto.

“Lo qué pasa es que no había sana distancia, pero ya avisamos que si siguen así se suspende la venta, se quedarían sin comprar sus boletos”.

Reconoció que la empresa se puso a disposición y a través de su personal tuvieron que hacer caso a las indicaciones para evitar sanciones.

Desde la madrugada comenzaban a llegar con cobijas y hasta casas de acampar, conforme avanzaba el día la multitud crecía y había alrededor de 500 fanáticos esperando turno para entrar a taquilla.

Cabe señalar que, tras una transmisión en vivo a través de las redes sociales de La Razón,

Filas en el cine atraen a Coepris



Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón

AMENAZA COEPRIS con suspender venta de boletos sino cumplen con los protocolos.

la ciudadanía crítico fuertemente la actitud de los fanáticos, en donde se podía leer “Ah pero no digan regreso a clases porque no quieren”, “Y se quejan cuando hacen fila para vacunarse, gente doble moral”, entre otros comentarios subidos de tono.

CAUSA EXPECTACIÓN NUEVA PELÍCULA DE SPIDER MAN

Fanáticos de la saga cinematográfica de Spider Man estuvieron formados en los accesos a las salas de cine entre 16 a 18 horas.

Los seguidores del super héroe,

esperaban poder adquirir los primeros boletos para el estreno en México, el próximo 15 de diciembre.

César Vázquez, cinéfilo y fanático de las películas del hombre araña, como se conoce en México, dice que “Spider Man No Way Home”, puede tener secretos y conexiones que no se habían visto anteriormente.

“Nosotros creemos que hay sorpresas en la cinta, con la aparición de viejos villanos y la posible conexión de los Spider Man de películas pasadas. Todo puede suceder”, dijo.



NECESARIO DARLE cobertura a rezagados; Jurisdicción Sanitaria.

Piden vacunas para rezagados

JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN

El titular de la Jurisdicción Sanitaria No. 2, considera necesario darle cobertura a todas aquellas personas que quedaron rezagadas cuando en su momento les correspondía vacunarse contra Covid-19, con la finalidad de seguir avanzando de manera positiva con el esquema de vacunación. Héctor Pérez Monsiváis, encargado de la dependencia aseguró que hay muchos motivos por los cual la gente no tiene el biológico, entre ellos el no creer en la vacuna.

“Si es necesario para poderle dar cobertura, por algunas razones puede que la gente no haya sido vacunada, entre ellas el haber no creído en la vacuna en su momento, lo que no se había considerado qué seguir avanzando es darle cobertura a los demás grupos de vacunación”.



Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

ALREDEDOR DE 200 ESCUELAS del sur regresan a las actividades presenciales.

Regresarán 200 escuelas a las aulas

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

En la zona conurbada, autorizaron que más de 200 escuelas de todos los niveles educativos regresaran a las actividades presenciales.

El jefe del Centro Regional de Desarrollo Educativo (Crede) en Madero, Cruz Alberto Sainz Hernández, dio a conocer que cada uno de los planteles debe cumplir con el protocolo que exige la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris).

“Se tiene que validar todo lo que marca Coepris, vemos el compromiso del padre de familia por traer bien a los alumnos, es decir que no tengan ningún tipo de síntoma”, apuntó.

EL DATO

1

En Ciudad Madero 49 planteles ya están en clases presenciales

La Secretaría de Educación de Tamaulipas autorizó que 55 escuelas públicas y privadas regresaran a las clases presenciales, municipio de Altamira 52 planteles, mientras que de Tampico 108.

Hasta el momento, en la urbe petrolera los alumnos de 49 escuelas han retornado a las aulas, de las cuales solo dos son públicas y son el jardín de niños, Justo Sierra Méndez y la primaria Carlos Riestra.

“El compromiso principalmente es el del padre de familia, el aceptar que sus escuelas ya regresan a las clases, ahora sale otro listado y estamos a la espera, el turno vespertino de esta zona que es la Tierra y Libertad también regresarán a las clases presenciales”, terminó Sainz Hernández.

Investigan maltrato a niños en guardería

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

La Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas, solicitó el apoyo de la Procuraduría del DIF Madero para investigar el presunto maltrato que sufrieron niños en la guardería “Niños de Tantoyuca”.

“Vamos actuar en apoyo a las agencias, porque ya nos pidieron intervención, pero en apoyo a ellos con nuestras investigaciones”, declaró la procuradora del organismo asistencial, María Aidé Reyes Durán.

La semana pasada, fue evidenciado por medio de fotografías y videos, las supuestas agresiones que sufrieron niños por parte de la encargada de la estancia infantil, ubicada en la calle Azaleas de la colonia Las Flores.

Detalló que personal de la Procuraduría del DIF, acudió a la guardería para realizar una inspección, pero no había nadie, por lo que será programada otra visita.

Explicó que no está dentro de sus atribuciones valorar a los niños afectados, porque es la Fiscalía quien hace esas gestiones primeramente, porque si la dependencia municipal hace los estudios psicológicos, estarían en riesgo de revictimizar a los menores.

“El primer paso es que la Fiscalía sea quien haga las dili-

LA TITULAR DE LA PROCURADURÍA DEL DIF MADERO DIJO QUE DURANTE LA PRIMER VISITA QUE PERSONAL HIZO A LA ESTANCIA, NO HABÍA NADIE, POR LO QUE REGRESARÁN A HACER OTRA VISITA



INVESTIGAN EL PRESUNTO MALTRATO a niños en estancia infantil.

1,500
PESOS EL COBRO

gencias respectivas con sus peritos y posteriormente a nosotros lo que nos pide es la intervención en cuanto al tratamiento psicológico si es que procede la situación”.

Imparable limpieza y fumigación en Madero

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Para garantizar un regreso a clases seguro para los alumnos, maestros y padres de familia, el Gobierno Municipal encabezado por el alcalde Adrián Osegura Kernion, continúa reafirmando su compromiso con la educación de niños y jóvenes a través del programa de limpieza, fumigación y sanitización de 94 escuelas.

En este sentido, el Presidente Municipal señaló que en estas acciones participa personal de la Dirección de Municipio Saludable y Servicios Públicos, y que hasta el momento, se ha brindado la atención a más del 50% de los

94
ESCUELAS SERÁN
LIMPIADAS, FUMIGADAS
Y SANITIZADAS

planteles.

“Mi total reconocimiento a todos los maestros por la extraordinaria labor que han hecho por nuestros jóvenes y niños, son unos héroes por enfrentar esta difícil situación y enseñar a distancia. Mis felicitaciones también a los padres de familia por adecuarse a la nueva normalidad. Pronto volveremos a clases presenciales, ni un paso atrás, siempre firmes para derrotar a esta pandemia”,

Padres de familia señalaron que por lo menos se han realizado ocho declaraciones, tanto de ellos como del personal que trabaja en la estancia.

“Desconozco cuántas denuncias se presentaron en el ministerio público, aquí con nosotros sólo se presentaron dos mamás a informar de la situación, una de ellas desconocía de qué se trataba, la otra mamá al

pedir que presentara al niño ya no lo hizo”.

La funcionaria desconoce si la guardería continúa en servicio, porque es una función que no le compete al sistema DIF, “nosotros seguimos haciendo las investigaciones que nos compete, la visita es para darle seguimiento a lo que nos está pidiendo la agencia del ministerio público”.



PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MUNICIPIO SALUDABLE y Servicios Públicos participa en acciones de limpieza en escuelas.

expresó el edil maderense.

Agregó que el Gobierno Municipal, ha sido impulsor de acciones en beneficio de la educación con importantes obras como de infraestructura educativa y mantenimiento, con la intención de garantizar espacios dignos a miles de niños y jóvenes maderenses.

Cabe señalar que, entre las escuelas que han sido favorecidas con este programa, se enlistan: la secundaria 7 “Isaac Newton”, primaria “La Corregidora”, secundaria técnica 19 “Natividad Garza Leal” jardín de niños “Juan B. De la Garza”, secundaria “Melchor Ocampo” y la secundaria número 2 “20 de Noviembre”.

LAS CIFRAS

30

niños

08

denuncias

02

años funcionando

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón



SE HAN INCENDIADO seis negocios en Madero.

“La instrucción del Presidente Municipal, es que realicemos visitas a los comerciantes para que cuiden sus establecimientos y revisen su sistema eléctrico, sobre todo, en el mes de diciembre donde muchos acostumbran a vender adornos navideños como luces y guías y que son propicios de conatos de incendio”

ROMEL MARTÍNEZ FLORES
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

Reconocen los méritos universitarios

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El Rector Ing. José Andrés Suárez Fernández presidió en esta capital la ceremonia de entrega de Reconocimientos al Mérito Universitario 2021, que cada año se otorgan con el propósito de distinguir y alentar a quienes han sobresalido en el campo académico y administrativo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).

En el acto de Asamblea Solemne, efectuado en el Gimnasio Multidisciplinario, los reconocimientos se entregaron al personal docente, estudiantes y trabajadores de la zona centro del estado, que corresponden a las facultades, unidades académicas y escuelas de Ciudad Victoria y Ciudad Mante.

De la misma manera, la sesión solemne quedó abierta para reanudarse este uno de diciembre en la ciudad de Reynosa, con la entrega de esta distinción correspondiente a los universitarios de la zona norte; así como también, la ceremonia continuará el próximo tres de diciembre en el Aula Magna del Campus Tampico para concluir la Asamblea Solemne con la entrega de galardones a universitarios de la zona sur.

En su mensaje, el Rector José Andrés Suárez Fernández destacó que este año se conmemora el 35 aniversario de haberse instituido este reconocimiento en la Universidad, al igual que son 29 años de la creación del premio a los investigadores.

“Estamos reconociendo el trabajo de los profesores, de los estudiantes, de los empleados, y siempre da gusto saber que la universidad reconoce a sus miembros, por el esfuerzo adicional del día a día”, expresó.

“Esto nos permite cumplir con excelencia el trabajo que se hace en la universidad. No se premia la estancia en la universidad, se premia el desarrollo y sus aportaciones, y particularmente ese cariño al alma mater”, indicó.



Foto • Staff • Expreso-La Razón

LOS RECONOCIMIENTOS se entregaron al personal docente, estudiantes y trabajadores de la zona centro del estado.

En una semana se queman 6 negocios

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

A causa de cortocircuitos, en una semana se han incendiado seis negocios en Ciudad Madero, reconoció el Director de Protección Civil.

Romel Martínez Flores, hizo un llamado a los dueños o encargados de locales para que revisen las instalaciones eléctricas, con la finalidad de prevenir más incendios que sólo han dejado daños materiales de consideración.

“La instrucción del Presidente Municipal, es que realicemos visitas a los comerciantes para

PROTECCIÓN CIVIL HIZO UN LLAMADO A PROPIETARIOS Y ENCARGADOS DE COMERCIOS PARA QUE REVISEN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS A FIN DE EVITAR ACCIDENTES

que cuiden sus establecimientos y revisen su sistema eléctrico, sobre todo, en el mes de diciembre donde muchos acostumbran a vender adornos navideños como luces y guías y que son propicios de conatos de incendio”.

Dijo que recientemente se atendieron seis incendios en es-

tablecimientos a causa de un corto circuito, en los que afortunadamente no se tuvo registro de personas lesionadas.

El titular de Protección Civil manifestó que continuará con la supervisión de establecimientos para verificar que cumplan con las normas de seguridad, a fin de

darle certidumbre a la ciudadanía en los próximos días en los que se espera alta afluencia de consumidores por la temporada navideña.

“Recomendamos a los propietarios de establecimientos comerciales que ofertan adornos navideños, realizar verificaciones en las conexiones eléctricas y evitar situaciones de riesgo para la población esta medida obedece a la alta demanda de luces navideñas en la temporada decembrina, misma que pudiera generar sobrecargas y en su momento, provocar un cortocircuito”.



Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

LA DIPUTADA entregó apoyos alimentarios.

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

La diputada Federal, Monserrat Arcos Velázquez calificó como clientelares los programas insignias de la administración federal, al tener en sus padrones a personas que no necesitan ayuda.

“Lo que decimos es que estos programas deben apoyar a gente que tiene necesidad, hay mucha gente que no tiene una verdadera necesidad y está accediendo a ellos, porque es una manera en la que el gobierno logra tener a la gente controlada o a su favor para procesos electorales”.

Reconoció que Tamaulipas, fue uno de los Estados más castigados en el presupuesto federal del próximo año, mientras que la Ciudad de Méxi-

Acusan a Federación de apoyos clientelares

LA DIPUTADA MONTSERRAT ARCOS AFIRMÓ QUE EN EL PADRÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA HAY GENTE QUE NO NECESITA DE LA AYUDA

co tuvo un incremento.

“Nos cansamos de hablar en tribuna, lo que necesita la gente, creo que hay un grupo mayoritario oficialista que no lo mueve ni una coma a los temas presupuestales y eso es lamentable, yo se los dije con mucho respeto, algunos de ellos estuvieron en mi partido y a otros les tocó ser de izquierda en otros partidos políticos antes del

surgimiento de Morena”.

Al entregar apoyos alimentarios, la legisladora recordó que en los tiempos donde gobernaba el revolucionario institucional, predominaba el cabildeo con la oposición sobre las necesidades que tenían las entidades que representaban y que en muchas ocasiones se les asignaba el recurso.

Tiene la Cruz Roja solo 4 ambulancias

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

La Cruz Roja delegación zona sur solo cuenta con 4 ambulancias actualmente que son las que están prestando el servicio debido a la falta de recursos económicos que permitan rehabilitar o adquirir otras unidades.

Miguel López jefe de Guardia de la Cruz Roja explicó que la situación debido a la pandemia se ha complicado mucho para ellos ya que se suspendieron las diferentes actividades encaminadas a juntar recursos que les permiten reparar las unidades o adquirir otras nuevas.

“Nosotros estamos conscientes de los comentarios que se ven en redes sociales sobre el hecho de que la ambulancia no llegó a tiempo, pero les pedimos que se informen realmente de lo que sucede ya que hemos tenido aumento en el número de servicios”, dijo.

Refirió que también continúan dando servicios a pacientes con covid y cada ambulancia debe ir hasta la base en Tampico para descontaminar sé mientras que todo el personal debe cambiarse de ropa a la par de otros servicios donde se contamina el equipo por ejemplo de un sangrado abundante de un paciente.

Explicó que necesitaba habilitar más ambulancias para tener por lo menos dos ambulancias en cada base.



EL PARQUE VEHICULAR de la Cruz Roja delegación zona sur es insuficiente.



ADETALLE

1

Desierta la licitación para reparar vialidades del puente roto

2

La inversión es de 54 mdp en promedio

EN ENERO de 2022 volverá a publicarse la siguiente licitación.

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

Retrasan otra vez obra del puente roto

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Los trabajos para la rehabilitación de las vialidades laterales del llamado “puente roto” se atrasaron otra vez, luego de que fue declarada desierta la licitación para realizar estos trabajos.

La licitación fue realizada por la ASIPONA (Administración del Sistema Portuario Nacional de Altamira) antes conocida como la API de Altamira en el mes de octubre y aunque participaron cerca de 20 empresas ninguna reunió los requisitos.

Así lo informó durante la novena conferencia mañanera, el alcalde de Altamira Armando Martí-

NINGUNA DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPARON EN LA LICITACIÓN REALIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DE ALTAMIRA REUNIÓ LOS REQUISITOS

nez Manríquez quién reconoció que no se podían iniciar los trabajos cómo se había programado en este mes de noviembre luego de que el director de la ASIPONA capitán Oscar Miguel Ochoa Gorena le confirmó que fue declarada desierta la licitación pública.

“Fueron un promedio de 20 empresas las que participaron en esta licitación con propuestas que iban de los 40 a los 56 millones de pesos, pe-

ro les faltó cumplir con todos los requisitos”, explicó.

La licitación es la PC-013J2Y001-E07-2021 con fecha del 9 de septiembre del 2021 que a la letra dice. “Rehabilitación vialidades laterales en paso superior vehicular localizado en el kilómetro 30+860 de la carretera federal numero 80 del puerto de Altamira”, la cual fue declarada desierta.

De igual manera hay otras licita-

ciones de esta obra incluyendo una que contempla la supervisión y el control de la obra.

Esta obra contempla una inversión aproximada de 53 millones de pesos ya que corresponde a la rehabilitación de los accesos laterales de este paso a desnivel.

La primera autoridad Altamira señaló qué será hasta el mes de enero cuándo de nueva cuenta vuelva a ser lanzada esta licitación para efectuar estos trabajos de reparación de las vialidades.

Por lo tanto, hasta que se efectúen la rehabilitación de estas vialidades del puente roto será cuando se pueda proceder a la demolición del puente y reconstrucción del mismo, cuya inversión se estima es de 240 millones de pesos, recursos que son federales.

Demandan 75 ex empleados al ayuntamiento

EN SU MAYORÍA, LOS EX BURÓCRATAS DEMANDARON AL CONSIDERAR QUE NO SE LES ESTABA PAGANDO LO JUSTO

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un total de 75 demandas laborales son las que se han presentado en estos primeros

dos meses de que inició la administración municipal de Altamira.

Así lo dio a conocer el secretario del ayuntamiento José Francisco Pérez Ramírez quién indicó que a las personas que se les ha



EN SOLO dos meses, el ayuntamiento ha sido demandado por 75 ex empleados municipales.

liquidado ácido conforme a derecho Pero obviamente hay algunas que se inconforman con los montos que se les pagan.

“El común denominador de quienes no han querido hacer los acuerdos y firmar es porque consideran que no se les está pa-

gando lo que es justo y pues ellos están en su derecho de presentar demandas y nosotros queremos tener la oportunidad de conciliar con ellos”, explicó.

El funcionario municipal Considero que se trata de una cifra relativamente baja de demandas laborales que están enfrentando pero que confían en poder solucionar lo más pronto posible.

Refirió que las áreas donde más hubo despedido de personal fueron Servicios Públicos, Obras Públicas y también Protección Civil.

Pérez Ramírez sostuvo que en todo momento sostendrán un diálogo con las personas inconformes ya que lo que desean es solucionar cada una de estas situaciones a la brevedad posible.

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

Municipio hará censo de áreas verdes invadidas

EL AYUNTAMIENTO TOMARÁ ACCIONES CONTRA AQUELLAS PERSONAS QUE ESTÁN OCUPANDO ILEGALMENTE LOS ESPACIOS

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Autoridades municipales de Altamira iniciarán un censo para ubicar las áreas verdes que han sido invadidas en los diferentes fraccionamientos y colonias.

El regidor Abelardo Garcés señaló que en coordinación con Desarrollo Urbano, Contraloría, Catastro y la Secretaría del Ayuntamiento se realizan estos trabajos que están empezando en el sector sur como la colonia Tampico-Altamira.

“Hemos detectado que han construido negocios en algunas áreas verdes íbamos a empezar las acciones para rescatar esas áreas para que haya áreas limpias y dig-



SE BUSCA despejar invasión de áreas verdes y banquetas.

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

CONSTRUYEN ILEGALMENTE EN ÁREAS DEL MUNICIPIO

1

A través del diálogo se busca que vecinos liberen los espacios

2

El ayuntamiento apoyará el retiro de infraestructura en áreas invadidas

nas para las familias pero mediante el diálogo”, explicó.

Hizo una invitación a la conciencia de todas las personas que han incurrido en este delito de invadir áreas verdes a que las desocupen ya que estará empezando

este censo que tiene como finalidad despejar banquetas y estos espacios. “ Hay una problemática con muchos vecinos de que llegan a construir en cajones de estacionamiento que no les corresponde llegar a construir en áreas verdes

donde no les corresponde” explicó. Aseguró que se entablará un diálogo con todas estas personas de manera pacífica para que accedan a liberar estas áreas que no les corresponden y que al final son públicas.

El regidor Garcés Reyes explicó que están dispuestos a apoyar aquellas personas que no tengan la forma retirar los puestos que hayan colocado la infraestructura que hayan construido para que no representa un gasto para ellos.

Atiende Alcalde a ciudadanos en audiencias

ESTA NUEVA FORMA DE ATENDER LAS PETICIONES DE LA CIUDADANÍA, SE HA IMPLEMENTADO DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EDIL

SILVIA MEJÍA
EXPRESO-LA RAZÓN

Una administración de contacto ciudadano es la que se encuentra implementando el ayuntamiento de Altamira, que titula el presidente municipal, Mtro. Armando Martínez Manríquez, quien nuevamente efectuó una audiencia pública con el objetivo de atender de primera mano las peticiones y demandas más sentidas de la ciudadanía altamirense.

Realizada en el salón de actos Juan Macías Castillo, ubicado en el

corazón de la urbe industrial, Martínez Manríquez escuchó y atendió a vecinos de sectores como Lomas del Real, Aquiles Serdán y Vega de Esteros, quienes pidieron el apoyo del municipio para llegar a un acuerdo con instituciones públicas en relación al derecho de predios que se encuentran con irregularidades en referidos sectores.

Ante esto, el edil refirió que habrán de tomar en cuenta esta solicitud y coadyuvarán en ser gestores ante instancias como el ITAVU afín de que se pueda llegar a un acuerdo con los particulares apegado a la



CON AUDIENCIAS PÚBLICAS Armando Martínez Manríquez atiende necesidades de los altamirenses.

ley. “Estas audiencias, que hemos hecho desde el inicio de la administración nos ayudan para ampliar aún más la visión de hacia donde tenemos que ir, nos sirven para escuchar cara a cara las necesidades de los altamirenses, y vamos a seguir trabajando todos los días cerca de ellos”, expresó la primera autoridad municipal.

Estas audiencias forman parte de las acciones de contacto ciudadano que diariamente realiza el alcalde, pues además se suman a las giras por instituciones educativas, revisiones de obra, domingos deportivos y culturales, siendo esto un diferenciador clave entre las pasadas administraciones.



Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS se ha venido reparando los cárcamos que estaban fuera de servicio.

Coadyuva Comapa con saneamiento de lagunas

DEBIDO A LA REPARACIÓN DE CÁRCAMOS, SE ESTÁN DEJANDO DE VERTER UNOS MIL METROS CÚBICOS DE AGUAS RESIDUALES A LA LAGUNA DE CHAMPAYÁN

SILVIA MEJÍA
EXPRESO-LA RAZÓN

Optimizando la operatividad del organismo y en atención al trabajo encomendado por el presidente municipal Armando Martínez Manríquez de sanear los vasos lacustres, gracias a la reparación de varios cárcamos que ha realizado la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Altamira, se están dejando de verter a la laguna de Champayán alrededor de mil metros cúbicos de aguas residuales.

Los cárcamos que han sido arreglados y puestos en funcionamiento en esta administración son: Monte Alto, Española, Nuevo México, Esteros, Medrano, y Arboledas, permitiendo así que Altamira se vaya transformando en un municipio sustentable y saludable.

Omar Hernández Leines, gerente general de la Comapa Altamira, detalló que el organismo cuenta con 42 cárcamos ubicados en diferentes sectores del municipio, de los cuales, 25 se encontraban sin operar cuando inició su periodo de gestiones el presente Gobierno Municipal 2021-2024.

Explicó que en más de un mes, se han arreglado seis contenedores de almacenamiento y tratamiento de aguas negras que en su mayoría requerían de labores de mantenimiento a fondo, sin que hubiera necesidad de adquirir nuevo equipo.

César Verástegui arranca rehabilitación de vialidad

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DIO EL BANDERAZO DE INICIO A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

Este lunes el Secretario General de Gobierno, César Augusto Verástegui Ostos, dio el banderazo de inicio a los trabajos de rehabilitación de la calle Adolfo Ruiz Cortines, así como la entrega de un camión recolector de basura en la cabecera municipal de San Fernando.

Verástegui Ostos destacó las gestiones y el trabajo realizado por la alcaldesa Maybella Ramírez Saldivar para dar solución a las demandas de los sanfernandenses; asimismo informó

que sumando los esfuerzos del gobierno del estado con el municipio, se comprometió para fin de año entregar otro vehículo recolector de desechos. El funcionario estatal estuvo acompañado por la alcaldesa de esta ciudad Maybella Ramírez Saldivar, presidenta DIF local y Gustavo Sosa Dávila, delegado Regional del ITAVU, entre otros.

Posteriormente continuaron con una gira de trabajo que incluyó una reunión con pescadores en La Carbonera así como una reunión con más de 200 líderes de colonias.



CÉSAR VERÁSTEGUI dio el banderazo de inicio

Hugo Ramírez apoya proyecto de Rodolfo

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

Hugo Ramírez Treviño mostró su apoyo al proyecto político de Rodolfo González Valderrama.

El ex funcionario municipal consideró que la persona más calificada para ser candidato para la gubernatura de Tamaulipas por MORENA es el delegado de los programas federales en la entidad, Rodolfo González Valderrama.

“Considero que el candidato para encabezar esa contienda debe ser un perfil que muestre congruencia entre el decir y el hacer, esto es, que sea una persona de izquierda, que pregone los principios de Morena y comparta la visión del Presidente; y esta persona es Rodolfo González Valderrama. Nacido en la izquierda moderada y fundador de Morena en Tamaulipas”, expresó.

Ramírez Treviño, se refirió a las diversas casas encuestadoras que proyectan el triunfo de MORENA en la elección para gobernador de Tamaulipas “a juzgar por las encuestas, Morena estaría ganando la elección en el 2022”, manifestó.



HUGO RAMÍREZ Treviño, ex funcionario de Reynos

El exfuncionario público quien ha sido regidor y servidor público municipal y federal, además de candidato en diversas contiendas locales, subrayó que el delegado de los programas federales en la entidad, Rodolfo González Valderrama, es fundador de MORENA en Tamaulipas y un aliado del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, lo cual valida sus aspiraciones y la garantía de coherencia en el desempeño de su encomienda.



MOISÉS MÉNDEZ Aguilar deberá recolectar 80 mil firmas

‘Salta’ primer independiente

MOISÉS MÉNDEZ AGUILAR, DE TAMPICO, PRESENTÓ SU CARTA DE INTENCIÓN ANTE EL IETAM PARA PODER PODER INICIAR EL PROCESO QUE LO CONVERTIRÍA EN CANDIDATO

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

VICTORIA, Tam.- A dos días de que venza el plazo, ante la Oficialía de Partes del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) se presentó el primer aspirante a candidato independiente para la próxima elección.

Se trata de Moisés Méndez Aguilar, quien entregó su carta de inten-

ción como candidato independiente para participar en la elección a gobernador el 5 de junio del 2022.

Originario de Tampico, Moisés Méndez es un activista social que presentó el formulario de registro y la intención de candidatura, así como la documentación requerida, entre otra, copia de la credencial para votar.

Copia certificada del acta cons-

titutiva ante Notario Público de la asociación civil, con registro ante el SAT y estado de tres cuentas, las cuales serán utilizadas desde el inicio de los actos tendientes a obtener el apoyo ciudadano y, en su caso, hasta la conclusión de las campañas electorales y con posterioridad exclusivamente para cubrir los pasivos contraídos y demás erogaciones.

Para la obtención del apoyo ciu-

NORA HERNÁNDEZ
HERRERA
EXPRESO-LA RAZÓN

En Tamaulipas el arranque de la vacunación de ‘adolescentes’ de 15 a 17 años inició con buena demanda, largas filas de hasta 3 y 4 cuerdas registraron los puntos de vacunación con dosis de Pfizer, mientras que la demanda para dosis de AstraZeneca lució desairada casi todo el día.

En todo el estado según datos de la Secretaría de Salud de Tamaulipas (SST), son 148 mil los jovencitos en el rango de edad de 15 a 17 años que están en condiciones de vacunarse.

Los municipios que en primera instancia realizan la vacunación

Demandan vacunas, Pfizer si y Astra no



REGISTRAN GRAN afluencia de chavos para vacunarse

son Victoria, Altamira, Tampico y Madero, en la capital tamaulipecana

de 5 días que se había programado la vacunación, se recortó a solo 3.

¿QUÉ TIENE QUE HACER?

1

Del 2 de enero al 10 de febrero del 2022 deberá recolectar más de 80 mil firmas, que significan el 3 por ciento de la lista nominal del estado.

2

Pero este porcentaje, deberá ser integrado por electores de al menos 22 de los 43 municipios de la entidad.

dadano, las personas aspirantes a una candidatura independiente, tendrán del 02 de enero al 10 de febrero del 2022, requiriendo del apoyo del 3 por ciento de la lista nominal de electores, lo que significaría poco más de 80 mil firmas.

Este porcentaje, deberá ser integrado por electores de al menos 22 de los 43 municipios de la entidad que sumen el uno por ciento de ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada uno de dichos municipios.

Teniendo un tope de gastos durante la etapa de obtención de apoyo ciudadano de 10 millones 337 mil 943 pesos, advirtiéndole que los aspirantes que rebasen dicho tope, perderán el derecho a ser registrados a la candidatura independiente, o si ya cuentan con el registro, se les cancelará.

Entre el 14 de febrero al 22 de marzo de 2022 se expedirán las declaratorias de registro a las personas aspirantes que hayan cumplido el porcentaje de apoyo ciudadano requerido. Las personas que hayan obtenido el derecho a registrarse a una candidatura independiente, del 23 al 27 de marzo de 2022, podrán solicitar su registro ante el Consejo General del Ietam.

En esta capital cualquier persona de 18 años o más para aplicación de primeras y segundas dosis de AstraZeneca, deben acudir al Cbtis 24, y los jóvenes de 15 a 17, en primera o segunda dosis al Patinadero del 16 Carrera y el Drive Thru del Poliforum.

Sobre la vacunación en el sur de la entidad, se reporta que al igual que en Ciudad Vitoria, padres de familia, tuvieron que pedir permiso en sus centros de trabajo, para acompañar a sus hijos a la vacunación anticovid.

Sobre los jóvenes que son estudiantes, perdieron el día de escuela ya sea cursen estudios a distancia; o presencial quienes ya acuden a su plantel educativo.



COMISIONES RECHAZARON el incremento

Rechazan 'predialazo' de Reynosa

FUNCIONARIOS MUNICIPALES ACUDIERON AL CONGRESO PARA DEFENDER SU PROPUESTA DE AUMENTAR LA TABLA DE VALORES PARA EL 2022; LAS COMISIONES RECHAZARON SU PETICIÓN

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

VICTORIA, Tam.- Los diputados de las comisiones Unidas de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Asuntos Municipales, rechazaron el ajuste del 10 por ciento propuesto por el Ayuntamiento de Reynosa a la tabla de valores catastrales para el 2022.

Tal como lo habían solicitado en la sesión anterior, para que asistieran funcionarios del municipio para explicar los motivos del ajuste, asistieron la Secretaría de Tesorería y Finanzas del Ayuntamiento, Esmeralda Chimal Navarrete y el titular de Catastro.

Sin embargo, ninguno de los argumentos valió para que los diputados apoyaran el incremento de un diez por ciento la tabla de valores catastrales, siendo la propuesta de la diputada Úrsula Salazar Mujica la que se avaló por unanimidad.

“Los tamaulipecos no somos la excepción, después de casi dos años viviendo una pandemia mundial que se ha prolongado más de lo esperado, los ingresos familiares han sido afectados, principalmente por la pérdida de empleo o disminución de ingresos por la desaceleración económica”, señaló.

La propuesta fue que no se incrementaran los valores catas-

trales de Reynosa, que se agregarán tres fraccionamientos y cuatro colonias al padrón de contribuyentes y reconocer los criterios de méritos y deméritos de las propiedades mencionadas.

La legisladora Magaly Deandar Robinson, también morenista, señaló que no hay las condiciones para que las familias del estado, enfrenten un aumento o un nuevo impuesto.

“Estoy en contra de cualquier decisión o aumento que afecte a las familias de nuestro estado, aún así, vengamos de gobierno emanados de nuestras mismas siglas, me queda claro que para alcanzar las metas planteadas se requiere un mayor presupuesto,

10%
DE AUMENTO ERA LA
PROPUESTA

pero lo que no entiendo es por qué para lograrlo se pretende incrementar el predial”.

Por su parte, la diputada Alejandra Cárdenas Castillejos pidió que, antes de considerar hacer cualquier incremento, “revisen el porcentaje de recaudación que tienen y dónde han estado fallando, buscar programas que se adapten y hacer una recaudación más eficiente”.

Reconoció que si bien, hay que hacer un ajuste a las tablas de valores catastrales, dijo que no es el momento por la situación económica que se vive en el país.

Por lo que reiteró que es importante buscar eficientar la recaudación.

El diputado Juan Vital Román Martínez también se manifestó en contra del incremento propuesto, mientras que el representante de Movimiento Ciudadano, Gustavo Cárdenas Gutiérrez, dijo que es importante revisar este tema, pero más adelante.

El panista Carlos Fernández Altamirano, señaló que ese tipo de iniciativas son inhumanas, por lo que su voto y el de la bancada panista sería en contra de la propuesta.

“Un atento aviso al municipio para que seamos más creativos, más innovadores, pero sobretodo más justo.

Y que no vuelvan a proponer un aumento de cualquier situación que afecte a los que menos tienen”.



POKEMÓN UNITE se coronó como la mejor app.

Cierra Google el año con las mejores apps

AGENCIA REFORMA

Antes de concluir el año, Google dio a conocer la lista de las mejores aplicaciones y juegos de 2021 que están disponibles para su descarga desde la tienda de Google Play.

“Muchas de estas apps usan la tecnología para ayudar a las personas a interesarse por su entorno natural o perfeccionar un nuevo idioma”, celebró Google desde sus redes sociales.

Google eligió a Disney+ como la ganadora en la categoría “Mejor Aplicación” y en cuanto a juegos, Pokémon Unite se llevó el galardón.

Los usuarios también participaron en la premiación y de entre 10 opciones, ratificaron a Disney+ como la preferida; en juegos, Free Fire MAX obtuvo la elección del público.

En la categoría de mejores apps de entretenimiento se encuentran Colorize por Photomyne, una app que utiliza Inteligencia Artificial para colorear fotografías en blanco y negro, Videoleap Editor de Lightricks, un editor de video para creadores de contenido, junto a Disney+.

Google incluyó otras categorías como “Mejores joyas ocultas”, “Mejores apps para el día a día”, “Lo mejor para desarrollo personal”, “Lo mejor para Wear” y “Lo mejor para tablets”.

En la categoría “Mejores joyas ocultas” se desprenden algunas opciones educativas como Rock Identifier, una app para conocer más sobre rocas; BoldVoice, que ayuda al usuario a mejorar su pronunciación en inglés y AmazingTalker, una escuela de idiomas con profesores en línea.

En “Mejores apps para el día a día” están PhotoRoom Studio, una app para editar imágenes; Rabbit - Racha de hábitos, con la que los usuarios se organizan y adquieren actividades positivas con constancia; y Wix owner: sitios web y apps, con la que usuarios pueden crear y personalizar su propia página web.

Turismo, el futuro de Tamaulipas

LA ZONA SUR POR SU UBICACIÓN, CONECTIVIDAD Y SOBRE TODO, SEGURIDAD, TIENE LA MAYOR DE LAS OPORTUNIDADES PARA DETONAR EL CRECIMIENTO COMO EL MEJOR DESTINO TURÍSTICO DEL NORESTE DEL PAÍS, AFIRMÓ EL INVESTIGADOR JORGE CHARLES COLL

OMAR REYES
EXPRESO-LA RAZÓN

Con una geografía privilegiada y conectividad que sigue mejorándose, Tamaulipas y particularmente el sur del estado, cuentan con las mejores herramientas para apostar por el turismo para impulsar el desarrollo de la zona y el fortalecer la economía.

El doctor en Economía y presidente el Observatorio Ciudadano Tampico, Madero y Altamira, Jorge Charles Coll, considera que el turismo es un sector que beneficia varios rubros de las actividades económicas, sobre todo de pequeñas y me-

dianas empresas, que es donde se generan el mayor número de empleos, por lo que es la mejor vía para buscar reactivar la economía.

“Tenemos mucho potencial en turismo y si tuviera que apostarle a alguna, diría el turismo es nuestra gran apuesta, porque el turismo tiene muchas ventajas muy importantes, la derrama turística beneficia a muchos sectores en los que participan Pymes, el turista viene a hoteles, restaurantes, consume en negocios, y todos esos sectores que toca, transporte, esparcimiento, toda esa derrama cae directo a las Pymes, que son las que generan la mayor parte del empleo en su totalidad, una micro y pequeña empresa genera pocos empleos cada

una, en promedio de dos a cuatro dependiendo el tamaño, pero son muchas las beneficiadas”.

Señaló que se debe ajustar la perspectiva que se tiene de la vocación turística de la zona sur de Tamaulipas y detonar su crecimiento para competir con otros destinos más desarrollados pero que no ofrecen todas las ventajas que tiene la zona.

“Ser un destino turístico es como ser una zona exportadora, porque una manera de ver el turismo es la exportación, ‘llegan personas, dejan sus recursos y se llevan experiencias’, para mí personalmente creo que la mejor apuesta para la zona es el turismo y reforzar las otras votaciones, el turismo es

una votación latente que se puede todavía hacer crecer muchísimo”, aseguró.

El Presidente del OCTMA aseguró que estamos en el mejor momento de seguridad, pues desde hace años se mantiene en los primeros 5 lugares con mejor seguridad y este año se ha colocado como la ciudad más segura y que además crece también la justicia, ‘la otra parte de la misma moneda’.

“Cuando me refiero a todo este potencial que tiene la zona, también incluyo en los temas fundamentales, que si no los tenemos no puede haber nada más, la seguridad es uno de ellos, el estado derecho y la certidumbre jurídica son

cimientos para la economía, son variables que tienen que existir si no no habrá nada más”.

Puntualizó estar entre las ciudades más seguras en México le da todavía más potencial a la zona para cualquier actividad productiva, “porque no es lo que está sucediendo en el resto del país”.

“La parte de seguridad y de justicia ha venido mejorando de manera exponencial en los últimos años, de tal manera que hoy podemos decir que el sur de Tamaulipas es una de las ciudades o metrópolis más seguras del país, no sólo por los indicadores oficiales

de incidencia delictiva y carpetas de averiguación, sino contrastado con la percepción de la población”, apuntó.

Charles Coll advirtió además que no se deben descuidar el resto de las vocaciones económicas de la región sur de Tamaulipas, pues son otras ventajas económicas enormes como la industria química gigantesca, puertos, un sistema logístico robusto y la refinera, que se suman a la vocación turística.

“No debemos descuidar las otras vocaciones que tenemos, el tema del puerto y la logística, si seguimos reforzando la conectividad como parece que se está haciendo con estas nuevas carreteras, si nos acercamos más al centro de México y al Bajío, podemos darle un empujón al puerto y potencialidad nuestra industria química, hay un tema con la petroquímica básica que es muy importante, es una área de potencial que tiene nuestra zona, también se podría detonar”, puntualizó.

“Ser un destino turístico es como ser una zona exportadora, porque una manera de ver el turismo es la exportación, ‘llegan personas, dejan sus recursos y se llevan experiencias’, para mí personalmente creo que la mejor apuesta para la zona es el turismo”.

JORGE CHARLES COLL
DOCTOR EN ECONOMÍA



MIRAMAR es la “joya de la corona” de Tamaulipas.

Solicitan pescadores más apoyos al Gobierno

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pueblo Viejo.- Al considerar que prácticamente es el único programa de apoyo del Gobierno Federal, pescadores de cooperativas locales piden que el apoyo de Bienpesca aumente y se otorgue mayor recurso.

Al respecto de esta situación Rogelio Hernández, socio de la cooperativa pesquera “Voluntad y Trabajo” ubicada en la congregación Anáhuac refirió que con la llegada del nuevo Gobierno Federal se recogieron varios de los programas entre ellos apoyo en artes de pesca, gasolina, motores y lanchas, entre otros.

Refirió por ello que prácticamente solo existe vigente el apoyo de Bienpesca, sin embargo ya tiene un año que lo recibieron esto durante el 2020 por la crisis en la pandemia, en el cual los Pescadores organizados recibieron 7,500 cada uno que prácticamente le sirvieron para cubrir parte de sus deudas.

Indicó que este apoyo se debe entregar por los menos dos veces por año ya que la eliminación de los otros recursos les afecta severamente pues no pueden comprar motores lanchas por que actualmente la situación económica es muy complicada y antes había apoyo de los tres niveles de gobierno.

Otro aspecto que les preocupa grandemente es la integración de vividores que son registrados en las listas y que reciben apoyos sin dedicarse a la actividad pesquera por lo que se debe de poner candados a las entregas y evitar la corrupción.



DIFÍCIL SITUACIÓN
económica enfrenta el sector pesquero.



MADRE E HIJO luchan día a día para salir adelante.

Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

‘Paquito’ lucha contra el cáncer

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pueblo Viejo.- Con la voz entrecortada, pero con una actitud firme la señora Nilda refirió, “Por mi hijo lo que sea, daría mi vida por su salud, y lucharé por él”.

El pequeño Francisco Joaquín Dorantes Hernández, fue el diagnosticado de leucemia linfoblástica aguda un tipo de cáncer en la sangre que es muy agresivo.

“La Razón” visitó hoy al pequeño “Fran” en su vivienda ubicada en la colonia Ampliación Luis Donald Colosio, el cual nos sorprendió con su actitud y su firmeza, además de su formalidad y educación con las que enfrenta un problema de salud severo que no le ha quitado la sonrisa de su rostro.

EL DOLOR MÁS GRANDE
La señora Nilda Hernández, señaló, no puede existir en el mundo un dolor más grande que ver a un hijo

enfermo de cáncer enfrentando una situación dramática todo lo que implica luchar para que pueda salir adelante.

Como lo dimos a conocer por la condición de salud del pequeño su madre no ha podido salir a trabajar lo que les ha pegado económicamente a ella, al menor y a una pequeña nieta que viven en la sencilla casita.

Recordó que por desgracia el padre de Paco falleció 8 años atrás y el pequeño recibe la mitad de una pensión que comparte con su abuela paterna, sin embargo la cantidad no es suficiente para sortear todos los gastos que tiene que enfrentar por este agresivo cáncer.

La madre del menor indicó que cada mes tienen que acudir a la Ciudad de México para que se realicen quimioterapias al pequeño que debe de cumplir con un total de 146 de las cuales lleva 83.

deberán ser totalmente legítimos, apercibido de que en caso de no ser legítimos se tendrá por no publicado. Por dicho edicto hágase saber al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la última publicación.- Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorarlo, el emplazamiento ordenado se tendrá como no hecho, y se mandará practicar en el domicilio que resulte conocido.- Exponerse a la pena actors los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento.- De quienes reclama los conceptos señalados en los incisos a) y b) de la demanda, fundándose para ello en los hechos y consideraciones legales que estime aplicables al caso.- Se admite la promoción en



la lugar en derecho, dese entrada, fórmese expediente y se en el Libro de Gobierno respectivo, bajo el número 921, con las copias simples de la demanda y anexos, y notificaciones y notificaciones por la Secretaría del Juzgado, y córrase traslado a la parte demandada, asimismo, se los demandados para que a más tardar en la contestación de demanda, designen representante común, quien tendrá todas las facultades y obligaciones que a las partes corresponden, sin perjuicio de la obligación para los representantes de absolver posiciones o rendir declaraciones conforme a la ley, asimismo estará obligado a hacer valer todas las acciones o excepciones comunes a los interesados y las personales de cada uno de ellos; pero si estos no cuidan de hacérselas conocer oportunamente, quedará libre de toda responsabilidad frente a los omisos; apercibidos que en caso de no hacerlo este juzgado lo designará, conforme a lo dispuesto por el artículo 6º, del Código Adjetivo Civil.- Asimismo se le previene a la parte demandada de la obligación que tiene de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, que comprende TAMPICO, MADERO Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS, con el apercibimiento que de no señalarse las subsecuentes notificaciones a las de carácter personal se realizarán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado.- Asimismo, se previene a las partes para que se sirvan precisar el nombre de las calles en que se encuentra dicho domicilio, la mención del código postal conforme a la asignación del servicio postal mexicano, atento a la reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado, mediante decreto LX-701, publicado en el periódico oficial el martes siete de junio del dos mil nueve, y circular expedida por el Presidente de este H. Supremo Tribunal, y acuerdo del quince de julio de dos mil nueve, que reformó el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tamaulipas.- Se hace del conocimiento de las partes, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este segundo Distrito Judicial, como una forma de solución de conflictos LA MEDIACIÓN; creando el efecto del CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ubicado en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses.- Se tiene como Asesor Jurídico de su parte al C. LIC. ARNULFO REYNALDO VARGAS DE LEJIA, en términos amplitos del artículo 68 Bis del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.- Se tiene como domicilio convencional el ubicado en AVENIDA LAS FLORES, NÚMERO 992, ENTRE CALLES CLAVEL Y NARANJO, COLONIA MONTE ALTO EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS., C. P. 89600.- Se le tiene por autorizado para que tenga acceso a los medios electrónicos en Internet, en cuanto a las promociones digitalizadas y acuerdos que no sean de notificación personal.- Asimismo las subsecuentes notificaciones que corren a cargo de notificación personal, procuran a realizarse a su correo electrónico; autorizándose también para presentar promociones de manera electrónica dentro del presente expediente, con correo electrónico vargasdeleja@gmail.com.- Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- Así y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 40., 52, 55, 57 fracción VI, 68, 247, 248, 470, 471, 472, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Lo acordó y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de la Civil en el Segundo Distrito Judicial del Estado, actuando con Testigos de Asistencia Licenciada DALIA ELIZABETH LOPEZ DAVALOS y MARIA ELENA RUIZ LICONA, que autorizan y dan fe de lo actuado.-

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO,
JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA DALIA ELIZABETH LOPEZ DAVALOS
TESTIGO DE ASISTENCIA.

C. MARIA ELENA RUIZ LICONA
TESTIGO DE ASISTENCIA.

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Consta-----
RDI

--- ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 19 DE NOVIEMBRE DE 2021.- DOY FE.-

C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO.

LICENCIADA DALIA ELIZABETH LOPEZ DÁVALOS
TESTIGO DE ASISTENCIA.

C. MARIA ELENA RUIZ LICONA
TESTIGO DE ASISTENCIA

RDI

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

C.C. ZENAI DA MONTOYA VALLE Y
JOSE ASCENCION GONZALEZ SANDOVAL
P R E S E N T E.-

--- EL C. LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00837/2021 RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL SOBRE FIRMA DE ESCRITURA PROMOVIDO POR LA C. PAULA LORENA GONZALEZ MONTOYA, EN CONTRA DE ZENAI DA MONTOYA VALLE Y JOSE ASCENCION GONZALEZ SANDOVAL, SE DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

--- En esta misma fecha las testigos de asistencia del Juzgado damos cuenta al Titular del Juzgado, de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Damos Fe.-

--- Altamira, Tamaulipas a (16) dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).- Con la demanda inicial presentada en fecha veintuno de junio del año en curso, los anexos consistentes en contrato de derechos de posesión y contrato de compraventa inmueble con reserva de dominio, y el anterior escrito de cuenta, téngase por presentada a la C. PAULA LORENA GONZALEZ MONTOYA, promoviendo JUICIO SUMARIO CIVIL SOBRE FIRMA DE ESCRITURA, en contra de los C.C. ZENAI DA MONTOYA VALLE Y JOSE ASCENCION GONZALEZ SANDOVAL, y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero de la parte demandada, no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actors y este tribunal, el domicilio de dichos demandados, por lo que el tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, EMPLACESE a los C.C. ZENAI DA MONTOYA VALLE Y JOSE ASCENCION GONZALEZ SANDOVAL, por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que

CAPÍTULO VII

La partera me entregó a Julián. Un frío día de diciembre. Era un pedazo de carne sonrosada y gutural. Entendí en ese momento, que lo vivido hasta ese día, había sido una felicidad incompleta, mocha. Ver a mi hijo, me hizo percibir el mundo con los palpitantes colores de la alegría y me dio la oportunidad de sentir el pedazo de amor que me faltaba para creer a plenitud en el Supremo Arquitecto del Universo y sus bondades.

Te lo juro, mi Profe.

Lo abracé, como queriendo enterrarlo en mi pecho pa llevarlo toda mi vida sobre el corazón.

Su sonrisa, fue un flamazo luminoso que aún llevo en mi cabeza. Se pegó, como el negro humo de la leña en las ollas, en lo más hondo de mi memoria.

—¡Está igualito que tú, viejo!— dijo mi esposa, pálida, feliz.

Y sí, era idéntico a mí: güero, pelo castaño tirándole a rubio, y unos ojos que le dieron el apodo de toda su vida: el Borrado.

Dos años después, nació Efrén.

¡Has de cuenta, que volvió a nacer mi mujer!

Era de piel achocolatada, ojos negrísimo como el fondo de noria en las noches y pelo chino, enredado, como las guías de los melones. Siempre, fue más inteligente que el Borrado pa la escuela. Fue parte de la escolta, todos los años que estudió. Mi esposa, nunca ocultó su preferencia por él.

“Mi Negrito”, le dijo desde el primer día que lo tuvo en sus brazos.

Probablemente por eso, yo pa equilibrar el asunto, incliné mi corazón por Julián.

No estoy diciendo, que no amaba al Negro.

No.

Lo quería y lo quiero ¡chingos! El Borrado, es otro tema pa-

INFIERNOS ROJOS

JOSÉ ÁNGEL SOLORIO-MEDARDO TREVIÑO



ra mí.

Muchas noches pasamos en vela, con el susirio, viéndolos dormir cuando se enfermaban. Vi a mi vieja, soltar lágrimas pidiéndole a Dios por su salud. Me dolía verla sentada en la cama, secando con mi pañuelo el sudor de la fiebre de los niños. Me salía de la casa, encendía un cigarro y pedía al Dios de los dioses, por la salud de mi hijo y por la desaparición del sofocón de dolor de Ema.

Pasadas las crisis, sentía una paz interna tan chingona que podía sentir cómo se multiplicaba el amor por mis güercos y por su madre.

Mi amor se volcó por el Borrado, que según mis amigos decían “es tu mismo retrato”; a contrapelo del evidente favoritismo de mi vieja por el menor de nuestros hijos.

Así, pensé, viviríamos amorosamente empatados.

—Eso es justamente el amor: una ecuación. Ni más ni menos: una igualdad; si no hay el mismo amor de aquí pa allá, que de allá pa acá, se perversa, se pudre toda relación—dijo con la sabiduría de todos los días, el Profe, quien me escuchaba bebiendo su cafecito

en una taza de barro.

No le entendí.

Algunos meses después, me explicaría con galletas Jarochas eso que para él era una simpleza. ¡Qué podían pedirnos los muchachos que no les diéramos!

Cuando empezaron a estudiar la Prepa, les puse carro. Julián eligió un Mustang; Efrén, prefirió un Dart K.

El Borrado quiso irse a estudiar al Tec de Monterrey en tanto el Negro, decidió estudiar Administración de Empresas en la Universidad de Texas en Elimburgo. Parece que la felicidad, hace recorrer las manecillas del reloj mas rápido —al menos en nuestro caso—: ni cuenta nos dimos cuando ya estábamos en sus graduaciones. Mi Julián se convirtió en ingeniero agrónomo; Efrén, obtuvo su licenciatura con calificaciones de puro diez.

Al año de titularse, se casaron.

Efrén, con una pocha a quien conoció en Osten, Texas en un viaje de estudios; Julián, con una actriz de teatro que aspiraba trabajar en Televisa para de ahí saltar al cine. Conocía como a mi rancho, —o sea: de pe a pa, ¿qué padre no?— a mis hijos. Uno era idealista, alegre, optimista, lo material lo era secundario; el otro, muy práctico: para él, hacer dinero era parte de la responsabilidad de todo hombre sobre la tierra.

—Los conoces muy bien. Creo que por eso los educaste mejor—dijo el Profe.

Me miró, con ojos de interrogación.

Supuse, qué me estaba preguntando.

Le dije:

—A quien no conocía, era a mis nueras.

Comprará la ONU menos medicinas

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DE LA ONU REALIZARÁ COMPRAS MENORES A LAS ENCARGADAS POR EL GOBIERNO MEXICANO

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.—La Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS, por sus siglas en inglés) hará una compra consolidada de medicamentos y material de curación para el segundo semestre de 2022 notablemente menor a la que el Gobierno mexicano le encargó para 2021.

Giuseppe Mancinelli, director general adjunto de UNOPS en México, informó ayer que ese órgano convocará en diciembre licitaciones para la compra de 387 millones de piezas de 361 claves de medicamentos y 273 de material de curación, las cuales serán entregadas entre julio y diciembre de 2022.

Esta compra de UNOPS será menor a la que realizó durante 2021, y también es mucho menor a las dos licitaciones consolidadas convocadas el 23 de noviembre por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Los procesos del Insabi son para comprar hasta 844 millones de piezas de 564 claves de medicamentos, así como 593.8 millones de unidades de 396 claves de material de curación y laboratorio, es decir, casi mil 438 millones de piezas.

En una sesión informativa por teleconferencia para aclarar dudas de la industria, Mancinelli detalló que en el año en curso, UNOPS compró 878 millones de piezas de mil 50 claves por 44 mil 967 millones de pesos, de las que al cierre de diciembre habrá entregado 330 millones.

Lo anterior, dijo, porque la mayoría de los contratos con los laboratorios se firmaron a mediados de 2021 y son por un año. Por tanto, UNOPS ya cuenta con 549 millones de piezas para el periodo enero a

junio de 2022, pero que se contrataron durante 2021.

Alejandro Antonio Calderón, titular de la Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento del Insabi, dijo que para garantizar el abasto desde enero, también se ampliarán contratos vigentes “con apoyo de la Secretaría de Hacienda”.

El sector farmacéutico estima que el sector salud necesita entre 140 y 150 millones de piezas de fármacos e insumos, es decir, unas 900 millones de piezas cada semestre.

AHORROS

Mancinelli destacó que hay 97 proveedores que concentran el 80 por ciento de las compras de UNOPS, en comparación con 18 proveedores que dominaban en 2018. Esto, aseveró, permitió ahorros por aproximadamente 10 mil millones de pesos respecto de los costos de las compras consolidadas del sexenio anterior.

El director no aclaró si los “proveedores” que operaban hasta 2018 eran las grandes distribuidoras, que compraban a los laboratorios y entregaban en los hospitales, pero fueron vetadas en este sexenio.

Actualmente, los proveedores son los laboratorios que entregan en 11 almacenes y bodegas de nueve “operadores logísticos”, no directamente en los centros de salud.

Como el proceso de compra de UNOPS para 2021 consumió todo el primer semestre del año, las dependencias del sector salud tuvieron que conseguir por su cuenta el abasto para dicho periodo, mientras que Insabi adjudicó directamente contratos por 31 mil 574 millones de pesos para cubrir mas de 900 claves que no asignó el organismo internacional.

Disminuye la mortalidad por VIH/Sida

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.—Durante 2020 se registraron en México 4 mil 573 decesos por VIH/Sida, lo que representó una tasa de 3.62 muertes por cada 100 mil habitantes, la más baja en una década, tras un repunte en 2019, reportó el Inegi.

Al difundir estadísticas a propósito del Día Mundial de la Lucha contra el VIH/Sida, que se conmemora mañana, detalló que 83 por ciento de los



UNA ENFERMEDAD con tasa de mortalidad en su nivel más bajo.

decesos correspondieron a hombres y 17 por ciento a mujeres.

Por grupo de edad, la tasa de mortalidad más alta se ubicó en el grupo de personas de 30 a 44 años.

En tanto, el 63 por ciento de los hombres de 12 y más años fallecidos por VIH/Sida eran solteros. En el caso

de las mujeres la proporción fue de 41 por ciento.

“El disponer de información sobre el estado conyugal permite dar seguimiento a los comportamientos de mayor riesgo relacionados con las prácticas sexuales y el contagio entre parejas, necesarios para el diseño e implementación de estrategias de prevención”, apuntó el Inegi.

Las entidades con las tasas más elevadas de mortalidad, indicó, se registraron en Quintana Roo, con 10.25 decesos por cada 100 mil habitantes, Colima, con 9.4, y Campeche, con 7.52; mientras que las más bajas se reportaron en Guanajuato, con 1.41, Zacatecas, con 1.17, y Tlaxcala, con 1.04.



UN MODELO que no termina por arrancar.



YASE PROPAGÓ

1

Numerosos países han detectado ya casos vinculados a esta variante, desde Reino Unido a Alemania, pasando por Canadá, Holanda e Israel. Y la lista no deja de crecer, con infecciones en Portugal, Austria y Escocia señaladas este lunes.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

LA NUEVA variante provocaría un aumento rápido de contagios.

Advierte la OMS de riesgo por Omicron

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Ginebra.- La nueva variante Ómicron del coronavirus presenta “un riesgo muy elevado” para el mundo, advirtió la Organización Mundial de la Salud (OMS), paralelamente al aumento del número de países donde ha sido detectada, una situación que ha hecho que el G7 se reúna de urgencia durante la jornada.

“Dadas las mutaciones que podrían conferirle la capacidad de escapar a una respuesta inmunitaria y darle una ventaja en términos de transmisibilidad, la probabilidad de que Ómicron se extienda a nivel mundial es elevada”, indicó la organización, aunque señaló que, por el momento, no se ha registrado ninguna muerte asociada a esta mutación.

“Podría haber futuros picos de Covid-19, que podrían tener conse-

LA NUEVA VARIANTE FUE CONSIDERADA DE “RIESGO MUY ELEVADO” PARA EL MUNDO. EL G7 CONVOCÓ A UNA REUNIÓN DE EMERGENCIA

cuencias severas”, agregó la OMS en un documento técnico publicado este lunes, en el que también da consejos a las autoridades para intentar frenar su avance, aunque todavía hay muchas incógnitas sobre su virulencia y su transmisibilidad.

Ómicron fue identificada por primera vez la semana pasada en Sudáfrica.

Este país de África austral ya contabilizó estas últimas semanas un rápido aumento de los contagios: el domingo hubo 2 mil 800 nuevos casos, frente a los 500 de la semana anterior. Cerca de tres cuartas partes

de los contagios señalados recientemente se deben a esta nueva variante. “Aunque Ómicron no es clínicamente más peligrosa y que las primeras señales todavía no son alarmantes, probablemente observaremos un aumento de casos debido a la rapidez de la transmisión”, dijo el epidemiólogo sudafricano Salim Abdool Karim, que pronosticó que el país alcanzará seguramente los 10 mil nuevos casos diarios de coronavirus a finales de esta semana.

Numerosos países han detectado ya casos vinculados a esta variante, desde Reino Unido a Alemania, pa-

sando por Canadá, Holanda e Israel. Y la lista no deja de crecer, con infecciones en Portugal, Austria y Escocia señaladas este lunes.

REUNIÓN DE URGENCIA DEL G7

Ayer los ministros de Salud del G7 (Francia, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Italia, Japón y Reino Unido) se reunirán “para discutir la evolución de la situación sobre ómicron”, en un encuentro de urgencia en Londres, que ostenta la presidencia temporal del G7.

“Sabemos que estamos en una carrera contra el tiempo”, dijo la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, quien agregó que los fabricantes de vacunas necesitan de “dos a tres semanas” para evaluar si las vacunas existentes siguen siendo eficaces ante la nueva variante.

Bajan los ingresos en Latinoamérica

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Washington DC.- Casi la mitad de los hogares de América Latina y el Caribe siguen teniendo problemas para recuperar los ingresos que tenían antes de la crisis económica por la pandemia de Covid-19, de acuerdo con un informe difundido el lunes por el Banco Mundial (BM).

La encuesta del BM y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma que las economías de la región aún no se han recuperado de la crisis provocada por la pandemia y aunque existen señales de mejoras en algunos países, la calidad de los trabajos, el nivel de ingresos de los hogares y la inseguridad alimenticia persisten en otros.

El sondeo telefónico aborda la situación regional a casi dos años de la pandemia en áreas claves como el mercado laboral, los ingresos y la inseguridad alimenticia de las familias, la educación, la salud y las finanzas.

A nivel regional la tasa de empleo permanece 11 puntos porcentuales por debajo de la que había antes de la pandemia, con un 62 por ciento de personas de más de 18 años actualmente trabajando. Mientras en países como Colombia y Brasil la diferencia comparativa es significativa -cerca de un 17 por ciento menos- y en otros como Guatemala, Nicaragua y El Salvador, la tasa de empleo actual ha superado a la anterior a la pandemia.



Llama Biden para aplicar refuerzos

EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS URGIO A LOS CIUDADANOS DE MANTENERSE AL CORRIENTE EN LA APLICACIÓN DE LAS DOSIS DE VACUNAS COVID-19 ANTE LA AMENAZA DE LA NUEVA VARIANTE

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Washington DC.-El Presidente estadounidense Joe Biden dijo

este lunes que la nueva variante Ómicron del coronavirus es preocupante, pero no una razón de pánico y urgió a los ciudadanos a aplicarse los refuerzos de la vacuna.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Este lunes, la Organización Mundial de la Salud alertó que la nueva variante representaba un riesgo alto de transmisión en todo el mundo,

aunque aún no se han reportado muertes por la misma.

Desde la Casa Blanca, Biden felicitó a los científicos de Sudáfrica,

ESTADOS UNIDOS ante el riesgo de ser de nuevo el epicentro de la pandemia.

donde la mutación fue detectada por primera vez la semana pasada, por alertar prontamente sobre la variante y dijo que la restricción de los viajes desde esa región daban a Estados Unidos tiempo para prepararse.

“Esta variante es causa de preocupación, pero no una razón de pánico”, indicó el Mandatario en una actualización de su respuesta a Ómicron. “La mejor protección, sé que están cansados de oírme decir esto, la mejor protección contra esta variante y contra cualquiera es vacunarse completamente y obtener los refuerzos”.

Biden dijo que aunque la mayoría de estadounidenses están vacunados, no todos se han aplicado los refuerzos, que ya están disponibles.



LAS CIFRAS diarias de contagios siguen a la baja.

Ayer otros 65 casos y 9 defunciones

NORA ALICIA HERNÁNDEZ
HERRERA
EXPRESO-LA RAZÓN

En Tamaulipas los contagios de COVID-19 se elevan a 95 mil 243, tras confirmarse en el corte del lunes un total de 65 casos positivos y las defunciones van en 6 mil 834 con las 9 notificadas en las últimas 24 horas.

Gloria Molina Gamboa, Secretaria de Salud en Tamaulipas dio a conocer que de las 9 defunciones, 2 fueron notificadas por Reynosa, 2 por Ciudad Victoria, 2 por Altamira, 1 por Hidalgo, 1 por Nuevo Laredo y una más por Soto La Marina.

En relación a los contagios, la funcionaria dijo que 16 fueron confirmados en Madero, 15 en Reynosa, 9 en Tampico, 9 en Nuevo Laredo, 5 en Matamoros, 3 en Victoria, 3 en Altamira, 2 en Río Bravo y los municipios de Soto la Marina, Mante, Xicoténcatl, Güemez e Hidalgo notificaron 1 caso.

A la fecha 87 mil 791 pacientes han logrado recuperarse de la enfermedad y se mantienen activos 605 casos, pese a que se mantiene una tendencia a la baja en los contagios, la funcionaria advierte que es importante mantener las medidas preventivas.

Con el nuevo decreto, se establece que el semáforo epidemiológico se mantiene en verde para el estado, con 5 municipios en color rojo, 8 en naranja, 7 en amarillo y 22 en color verde.

Extremar medidas contra la Ómicron

EL COMITÉ ESTATAL DE SEGURIDAD EN SALUD ACORDÓ NUEVAS DISPOSICIONES PARA EVITAR LA ENTRADA A TAMAULIPAS DE LA NUEVA VARIANTE DEL CORONAVIRUS

NORA ALICIA HERNÁNDEZ
HERRERA
EXPRESO-LA RAZÓN

Campañas de vacunación entre los paisanos que ingresen territorio estatal durante la temporada decembrina, oficios a INDEX para que reporten el ingreso e extranjeros a Tamaulipas y reforzamiento preventivo, son acciones acordadas del Comité Estatal de Seguridad en Salud, para evitar el ingreso de la variante Omicron a la entidad.

Por acuerdo del comité, se acordó extremar las medidas preventivas, Gloria Molina Gamboa, Secretaria de Salud y presidenta del citado comité dio a conocer que durante reciente reunión, hubo varios acuerdos.

“Entre otros acuerdos destaca el reforzar las medidas de prevención y seguir exhortando a la población a que se vacune, pero también medidas que tienen que



“Entre otros acuerdos destaca el reforzar las medidas de prevención y seguir exhortando a la población a que se vacune, pero también medidas que tienen que ver con el ingreso de paisanos y de extranjeros a Tamaulipas”

GLORIA MOLINA
SECRETARIA DE SALUD

ver con el ingreso de paisanos y de extranjeros a Tamaulipas”.

Además todas las dependencias estatales relacionadas con la salud y en general las diversas áreas, van a coordinarse para alentar el trabajo de prevención para evitar que la variante Omicron pueda entrar a Tamaulipas.

Por su parte la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), ha girado oficios a las asociaciones del Consejo

Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX) para que informen sobre ingreso de extranjeros al estado.

Oscar Luis Terán Lara, Comisionado estatal, señaló que “ya se giraron oficios a INDEX para que informen sobre los extranjeros que ingresen al Estado y Aerolíneas para que proporcione las conexiones de los vuelos”.

Además van a trabajar con información de llegada o ingreso a

LOSDATOS

1

Control sobre el ingreso de paisanos.

2

Vigilancia de la llegada de trabajadores extranjeros.

3

Reforzar todas las medidas sanitarias

Foto • Nora Hernández Herrera • Expreso-La Razón

territorio tamaulipeco, de los paisanos, “entre ellos se está realizando la difusión de una campaña para que ingresen al país vacunados”.

A la fecha en Tamaulipas no se tiene identificado ningún caso de la variante que fue confirmada por primera vez en Sudáfrica y ya circula en algunos países de Europa, en el estado fue instruido un reforzamiento epidemiológico reiteró Molina Gamboa.

De manera particular ante los indicios de que esta nueva variante tiene gran cantidad de mutaciones, algunas de las cuales consideradas por la OMS como preocupantes por la posibilidad de un mayor riesgo de reinfección, “lo que se busca es evitar un impacto elevado de una cuarta ola en Tamaulipas”, concluyó.

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

La totalidad de los burócratas de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado, deberán reincorporarse a sus centros de trabajo, luego que por la pandemia del COVID-19, muchos fueron enviados a trabajar desde casa, hace más de un año y medio. En la edición vespertina del 26 de noviembre del Periódico Oficial del Estado, se publicó el Acuerdo gubernamental mediante el cual se determina la reincorporación total de servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración

Regresan burócratas a sus centros de trabajo

DESPUÉS DE MÁS DE 18 MESES EN HOME OFFICE, LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DEBERÁ REINCORPORARSE, SALVO LOS QUE TENGAN ALGUNA JUSTIFICACIÓN MÉDICA

pública estatal.

“Se reincorporarán en su totalidad las y los trabajadores que se encuentren actualmente dados de alta en la plantilla del Gobierno del Estado de Tamaulipas”, se señala, aclarándose que se exceptúan algunos casos.

Entre ellos, personas trasplantadas menor a dos años, con expediente clínico expedido por unidad médica oficial, pacientes que se encuentren actualmente con tratamiento oncológico, pacientes con hemodiálisis y/o diálisis peritoneal, pacientes con en-



LOS BURÓCRATAS dejarán el home office.

Foto • Perla Reséndez • Expreso-La Razón

fermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) mayor a dos años con expediente clínico expedido por unidad médica oficial.

Así como pacientes con enfisema pul-

monar mayor a dos años, con expediente clínico expedido por unidad médica oficial y pacientes con esclerosis múltiple con expediente clínico expedido por unidad médica oficial.

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN TAMAULIPAS AUTORIZÓ EL INICIO DE CLASES PRESENCIALES EN MÁS PLANTELES PÚBLICOS Y PRIVADOS DE DIFERENTES MUNICIPIOS

ANTONIO H. MANDUJANO
EXPRESO-LA RAZÓN

A un total de 480 escuelas públicas y 128 colegios privados de educación básica en Tamaulipas, acreditó la Secretaría de Educación en Tamaulipas (SET) para retornar a clases presenciales este lunes 29 de noviembre. Todas estas se suman a los más de 2 mil 500 planteles que ya están en clases presenciales en gran parte de la Entidad.

La SET informó también que 17 planteles de Educación Media Superior y Superior, fueron seleccionadas para su debido retorno al cumplir con todo lo reglamentario en torno a mantenimiento, servi-



SE PREPARA el regreso para más escuelas.

REGRESAN:

480
escuelas públicas

28
colegios privados

7
prepas y universidades

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Regresarán a las aulas en 625 escuelas

cios básicos y medidas sanitarias.

Es en 16 municipios donde se encuentran estas 625 escuelas, destacando que es en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Tampico donde se aprobó el retorno de la mayor parte de esta cifra.

En Victoria, Altamira, Reynosa y Matamoros, el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Trabajo (ITACE) vuelve a reabrir las aulas para sus alumnos.

También el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas (ICEST) reanuda clases presenciales en todos sus campus ubicados en los municipios del Manté, Victoria, Matamoros, Tampico y Nuevo Laredo. En el listado de escuelas aprobadas por la SET, se destaca que en las de medio superior la jornada escolar es de máximo 6 horas, que es de manera voluntaria y aprobada por padres de familia, así mismo que la COEPRIS habrá de realizar seguimiento y verificación de sus instalaciones de forma periódica para su debido funcionamiento.

El virus sigue presente y el cubrebocas te protege a ti y a los demás de esta y otras enfermedades respiratorias.

Si ya me vacunaron, ¿puedo dejar de usar cubrebocas?



Para ti que ya fuiste vacunado contra COVID 19, un consejo PREVENIMSS.

NO, AÚN VACUNADO, SÍGUETE CUIDANDO.



Uso de cubrebocas.



Uso de gel antibacterial.



Lavado de manos.



Sana distancia.



Estar vacunado.

Orientación Médica Telefónica

800 2222 668

Frente al COVID, más vale PREVENIMSS.



CONFESIONARIO

MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA

twitter @melitong

La secta de los de acá...

El miedo no es para menos, en MORENA Tamaulipas no terminan aún de hacer el recuento de los daños que el escándalo de Los CARMONA ha ocasionado y seguirá ocasionando entre sus aspirantes y podría convertirse en su "secta" que los tumbe de la posibilidad de llegar al poder, como ocurrió el Nuevo León con CLARA LUZ FLORES.

Así es mis queridos boes, igual que en Tamaulipas, MORENA a principios de este año iba muy, pero muy arriba en las encuestas por la gubernatura que dejó JAIME RODRIGUEZ en Nuevo León y CLARA LUZ ya se movía por aquellas tierras como virtual gobernadora, hasta que se descubrió que perteneció a una secta.

En esa secta, que usaba como fachada la impartición de cursos de crecimiento, se esclavizaba a mujeres a las que se obligaba a participar en actividades sexuales no consensuadas, un video de la entonces candidata morenista activó el escándalo que terminó con su sueño de gobernar Nuevo León.

Y si, CLARA LUZ se dio el lujo de decirle al PAN y a MORENA déjenme pensarlo, porque los azules la querían para que encabezara una alianza entre priistas y ellos y los de la 4T, que al final la convencieron sabían que con la fuerza de la marca y el arrastre del personaje era muy improbable que perdieran la elección.

El caso es que cuando se comenzó a manejar en medios que había pertenecido a la secta, una y mil veces lo negó, hasta que un video con KATH RANIERE la pintó de mentirosa y todo se vino abajo.

La historia ya la sabemos, SAMUEL GARCÍA del MC ganó la gubernatura y CLARA LUZ y MORENA se quedaron con las ganas.

Bueno pues acá en Tamaulipas podría ocurrir lo mismo, solo que no hay secta de esclavas sexuales, salvo la versión aquella de que OLGA SOSA también pertenecía a esa organización, sino que acá su 'secta' serían los vínculos con los CARMONA y las evidencias de que estos financiaron campañas, entregaron camionetas de súper lujo y facilitaron aeronaves para que se movieran los de MORENA.

A diferencia de Nuevo León, en Tamaulipas los de la 4T, todavía tienen tiempo de controlar los daños, pero no se ve quién ni por dónde puedan hacerlo, porque hasta ayer las reacciones de los presuntos involucrados era de negación, de contestar con ataques, disfrazados de citatorios, pero de deslindes nada que convenza a nadie.

Lejos de eso, el fin de semana el delegado nacional de MORENA hizo el intento de poner orden entre los presuntos beneficiarios de los CARMONA que reaccionaron atacándose unos a otros, pero ni fueron todos, ni se comprometieron a nada y los

que fueron salieron con la cara desenchajada y la nariz arrugada como si hubieran olido a flatulencia.

Repito, mal la estrategia de replegarse de los principales señalados, apostando a que en una o dos semanas las aguas se habrán calmado, como si en ese tiempo las evidencias documentales y gráficas de sus nexos con SERGIO CARMONA ejecutado en San Pedro hace una semana fueran a desaparecer.

Al contrario, conforme pase el tiempo y se avance en la investigación del homicidio, irremediablemente van a surgir detalles de sus nexos con los morenos de Tamaulipas, como ha comenzado a surgir tras las declaraciones que hizo su hermano ante la autoridad en Nuevo León.

A los morenistas que aspiran a la gubernatura, vuelvo a decir, les puede pasar lo que a CLARA LUZ en Nuevo León, que fue demasiado tarde cuando pidió disculpas y reconoció que había negado su relación con RANIERE, porque ya no fue posible levantarse del bajón que sufrió en las preferencias electorales.

Igual puede pasarle a los aspirantes de Tamaulipas con los CARMONA, porque ahora resulta que todos los conocieron pero poquito, porque ERASMO GONZÁLEZ se los presentó, resulta que a nadie les financió nada y que ni siquiera amigos eran.

Cuando en campaña salgan las fotos, se repitan las publicaciones de las camionetas propiedad de las empresas de los CARMONA, salgan las fotos de los vuelos en los aviones privados y quién sabe qué más santo y seña de aquí a allá nos encontremos, entonces será demasiado tarde el deslinde... como paso en Nuevo León con CLARA LUZ, en Tamaulipas pues, se pueden quedar con las ganas.

LA OTRA APUESTA...

ELÍSEO GARCÍA LEAL podría convertirse en la primera baja importante en el gabinete de LALO GATTAS en Victoria.

No son pocos los que apuestan a que el gerente general de la COMAPA capitalina carga bajo el brazo su renuncia, misma que puedo asegurarles ya presentó en por lo menos una ocasión, pero que no le fue aceptada.

Y es que el gerente del organismo operador del agua se queja con quien quiera escuchar sus lamentos, que no hay dinero para arreglar el desastre que tiene en la dependencia.

Las apuestas indican que GARCÍA LEAL podría disfrutar de la cena de navidad sin tener que estar contestando llamadas de amigos y ciudadanos para quejarse de falta de servicio, de calles destruidas por fugas y de drenajes colapsados. ¿Apuestan?

EL CARTÓN



CATALEJOS

MIGUEL DOMÍNGUEZ FLORES



Morena: candidato en 15 días

El control de daños al interior de Morena tras el escándalo desatado por el caso Carmona no ha sido sencillo.

En primer lugar, porque sobra la discordia entre los muchos grupos que coexisten al cobijo de la cuarta transformación en Tamaulipas.

No hay quien pueda sentar a la misma mesa a todos los aspirantes.

Así quedó demostrado el fin de semana con la reunión urgente convocada por el delegado en Victoria, a la que no acudieron todos los protagonistas, y los que sí asistieron salieron del lugar sin acuerdos de relevancia.

Pero el punto más importante en la estrategia morenista para evitar que el asunto de los Carmona les reviente en la cara, es acelerar el proceso de selección.

Si las cosas les salen como las tienen planeadas, a más tardar el 15 de diciembre se dará a conocer a su candidato.

La intención de la dirigencia es dar vuelta cuanto antes a esta página, y empezar de inmediato una nueva operación cicatriz que, aunque difícilmente logrará poner de acuerdo a los aspirantes rechazados, tiene por objetivo evitar escurrimientos hacia

otros partidos.

La apuesta de la cúpula morenista es que más allá de lo álgido que ha sido el proceso interno, la fuerza presidencial los convenza -o los obligue- a sosegar.

En sus cálculos, del actual fuego cruzado pasarán a un acuerdo de paz que por lo menos les permita llegar al 5 de junio en el mismo equipo.

Según la lógica deslizada desde la Ciudad de México, los principales aspirantes a la candidatura tienen alguna liga directa con la estructura formal de la cuarta transformación que no querían romper.

Pelearse con el Presidente y azotar la puerta del partido no es opción para ninguno de ellos.

En la ruta de Morena está la inminente aplicación de las encuestas en los próximos días.

A principios del próximo mes, la Comisión Nacional de Elecciones echará a andar la maquinaria para que en la segunda semana de diciembre, con los números estadísticos en la mano, se oficialice la decisión final que se tome, o que ya se tomó, en Palacio Nacional.

Por lo pronto, sea por el caso Carmona o por la inercia que ya traían, a los cuatro finalistas palomeados por el Consejo Nacional, se sumaron varios más que también serían estudiados por las casas encuestadoras.

Aunque ninguno de los órganos oficiales de Morena lo ha confirmado, se sabe que Adrián Oseguera y Héctor Garza brincaron el primer filtro. Y por las mujeres también se sumaría a Carmen Lilia Canturosas y Guadalupe Covarrubias.

Sigue siendo una incógnita el destino de José Ramón Gómez Leal, a quien cada vez se le ve menos activo en las redes sociales.

A la par de la operación al interior del partido, en el futuro inmediato también vislumbra la necesidad de una adecuada estrategia legal para defender, si lo consideran viable, a quienes pudieran ser salpicados por el escándalo de los empresarios reynosenses.

En resumen, a cuatro meses del inicio de las campañas, Morena está frente a una primera prueba de fuego mayúscula.

De la habilidad de sus principales operadores dependerá si logran llegar a la elección con la misma ventaja que actualmente arrojan las encuestas.

Porque ya deberían saberlo, lo más difícil, la verdadera guerra, apenas está por venir.



El hombre del rosario

Un amigo periodista nos presentó el otro rostro de SERGIO CARMONA, lo conocí en McAllen, fue su amigo verdadero, que deja huella en su vida. CARMONA era profundamente religioso que se hincaba y pegaba su frente al suelo para orar a Dios.

Ese amigo periodista dijo que no es de hombres hacer leña del árbol caído, como lo hacen políticos de Morena después del asesinato de SERGIO, quien es señalado como el cerebro para la venta ilegal de gasolina americana.

Hasta el momento existe el desmarque de casi todos los precandidatos de Morena a la gubernatura, solamente RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA aceptó tener dos encuentros con CHECO CARMONA, porque lo invitaron a una reunión.

De ahí en fuera hemos escuchado negativas, cuando son evidentes los beneficios que recibían, como las presentaciones de JULIÓN ALVÁREZ.

Algunos alcaldes niegan lo evidente, que sostengan relaciones con las empresas de los hermanos CARMONA, pero su maquinaria es vista en Río Bravo y aparecen en el padrón de contratistas en Reynosa y Altamira, por ejemplo.

El Senador AMÉRICO VILLARREAL ANAYA ayer salió al frente de algunos de los temas más escabrosos, fuego amigo y enemigo, donde todos tratan de influir en la percepción de los tamaulipecos a través de las redes sociales.

Comentarios que se incrementarán, cuando se está a una o dos semanas de que se tomó la decisión para seleccionar al candidato al gobernador.

Será una selección entre los seis nominados por Morena, entre los que ya aparecen el propio AMÉRICO; RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA; MAKI ORTÍZ y OLGA SOSA. En el caso de los dos nuevos, todavía no oficializan los nombres que pudieran ser los alcaldes ADRIÁN OSEGUERA de Madero; MARIO LÓPEZ de Matamoros o la Senadora LUPITA COVARRUBIAS.

Se dice que la selección será utilizando una encuesta, donde cualquier pudiera ser favorecido, como aquellos

EL CARTÓN



que tienen años trabajando o uno de los que llegaron hace poco.

El aspirante en un acto de honestidad valiente reconoció que conoció a SERGIO CARMONA y lo describe como una persona cordial, amable, pero lamentó las circunstancias en las que perdió la vida, por lo que espera se castiguen a los culpables por parte de las autoridades competentes.

Sostuvo que en la últimas horas dieron difusión a una foto de hace tiempo, donde la ex dirigente YEIDCKOL POLEVSKI utiliza un avión privado que pretenden presentar como propiedad de SERGIO CARMONA, pero eso y fue aclarado desde hace tiempo por la propia ex lideresa nacional.

Señaló que la situación está enrarecida y muchos pudieran estar detrás de los ataques en su contra, pero dijo estar preparado para enfrentarlos.

El senador dijo que conoció a un empresario que es revictimizado, pues no hay ninguna circunstancia jurídica que lo señale, pues solamente existe la denuncia del PRD que presentó en su contra por negocios ilícitos y defraudación fiscal, pero todavía no se le declaraba culpable, cuando todos dan un veredicto en su contra.

AMÉRICO es el hombre que lamentó la muerte del hombre del rosario y eso merece respeto.

Bueno, por hoy es todo.

Adiós y aguas con los patinazos...

Contacto: patinadero@hotmail.com



COINCIDENCIAS

OMAR REYES

@Omar_Reyes

Operación cicatriz

Tamaulipas necesitará mucho bicarbonato, limón, vinagre y aloe vera, todo junto y más con tal de que, una vez definidos los candidatos a la gubernatura, los partidos políticos se aboquen a cerrar heridas.

Se lo comento porque ante la cercanía de la definición de nombres, sobre todo en PAN y MORENA, habrá que emplear cuanto remedio casero conozcan para “aliviar” a los afectados con las decisiones.

En la zona sur, específicamente Tampico y uno que otro colado de Ciudad Madero, se reunieron en la Expo para mostrar su apoyo a César “Truco” Verástegui, quien se sigue placeando por todo el estado apoyado por la organización Todos por Tamaulipas (TxT).

La reunión atrajo a miles de tampiqueños que creen en el proyecto de unidad, y a uno que otro de Madero que se pegó, luego de

que en la urbe petrolera fuera “pospuesto” el evento porque no se logró la convocatoria esperada.

La convocatoria de TxT en la zona sur logró reunir a un número importante de simpatizantes, de variedad de colores y con intereses y trayectorias diversas,

lo que seguramente será provechoso para el proyecto, pero que al mismo tiempo está levantando ámpula entre los panistas de cepa, que

ven mal que se “jale a cualquiera” al proyecto, sin que primero se atienda a los de casa.

El primero que levantó la mano al aún Secretario General de Gobierno, fue el ex candidato del PRI

a la alcaldía de Madero, el médico Alfonso Martínez Tapia, quien dijo que “esta ola ciudadana va a trascender y marcará un parteaguas en la vida de Tamaulipas”, ahí nomas.

En contraste Jesús Nader sigue trabajando “de adentro hacia afuera”, reuniéndose con grupos importantes de empresarios y con liderazgos relevantes en todos los municipios de Tamaulipas.

El Alcalde de Tampico ha dicho que el modelo aplicado por su gobierno debe ser replicado a nivel estatal para impulsar los logros que ya se han alcanzado en la entidad y que deben cuidarse y desarrollarse.

Lo bueno está por llegar, mientras que el Truco es cercano al Gobernador de Tamaulipas, Chucho es amigo de verdad de Marko Cortés, nada más líder nacional

EL CARTÓN



del PAN, así que los dos tiene amplias probabilidades de ser ungidos, una vez que lo hagan, será interesante ver cómo operaran para “cerrar filas” en torno al buenón.

Si perfilan al oriundo de Xicoténcatl el sur lo resentirá, muchos advierten que ya le toca a Tampico tener un Gobernador, mientras que el centro y altiplano están esperando que uno de los suyos sea el perfilado, pero será sin duda el norte y los originarios de la frontera quienes definan, no por nada son la zona más poblada y más pesada electoralmente hablando.

Luego tocará a Morena hacer lo propio, con 38 aspirantes y 8 (según) punteros, será más fácil reunificar al partido y podría ser esa la mejor oportunidad del PAN, ganar terreno en lo que los morenistas se ordenan, lo cierto es que ante la falta de liderazgo guiando en Tamaulipas, eso podría llevar más tiempo del que el calendario electoral les otorgará.

QUE CURIOSO

Hoy será la Sesión del Congreso de Tamaulipas, ajustaron el calendario y se asaron al martes, más de uno de los diputados se quejó que al ser los jueves les parte la semana y no les daba chance de hacer tu trabajo de gestiones. ¿Usted qué piensa?



A BARLOVENTO

TOMÁS BRIONES

Uno más a la encuesta

A mediados de la semana pasada comenté en este espacio que no nos sorprendiera el hecho de que el Alcalde de Ciudad Madero Adrián Oseguera, pudiera ser incluido en el grupo de los aspirantes a la candidatura de Morena por el gobierno estatal.

Esto, porque además de los cuatro personajes que el Consejo Nacional determinó que fueran a la encuesta que realizará el partido para decidir a su abanderado a la gubernatura en 2022, la dirigencia nacional agregará otros dos nombres -uno de un varón y una mujer-, para completar un sexteto que será medido en el transcurso de las siguientes semanas.

Pues bien, desde el equipo de Adrián Oseguera nos aseguran que ya puede ser considerado entre los morenistas que buscarán la candidatura al gobierno estatal a través de la encuesta anunciada, ya que en una reunión efectuada el sábado en la capital del estado, se acordó que Adrián fuera propuesto por la dirigencia nacional del partido para completar la lista de los que van a ser evaluados, para decidir a quién se postula en el proceso electoral en curso.

Había dicho hace unos días que las posibilidades de Oseguera eran amplias, porque quienes toman las decisiones saben de las fortalezas que tiene el Alcalde maderense como una figura emergente de gran peso dentro del partido, así como por los resultados que su gestión ha obtenido en los tres años de gobierno.

Según lo que se ha deslizado desde el equipo de Oseguera, éste habría sido propuesto en esa reunión para ir a la encuesta y solo faltaría tener la confirmación oficial del CEN, para afianzarse ahí. Vamos entonces a esperar unos días para ver cuál es la siguiente fase.

Adrián ganó la reelección en junio con un buen margen de votos y es calificado como el Alcalde de Morena Mejor Evaluado de México, en varias ocasiones durante El año pasado.

EN EL PRI, RAMIRO ACELERA

En el PRI, Ramiro Ramos Salinas acaba de cosechar los resultados de un intenso

EL CARTÓN



“En el PRI, Ramiro Ramos Salinas acaba de cosechar los resultados de un intenso trabajo territorial en varias ciudades de la frontera, a donde ha acudido para hablar de sus ideas para dirigir el estado pensando en el proceso electoral que transcurre”

trabajo territorial en varias ciudades de la frontera, a donde ha acudido para hablar de sus ideas para dirigir el estado pensando en el proceso electoral que transcurre.

El exdiputado local ha atendido una apretada agenda de actividades en colonias de poblaciones fronterizas en donde lo conocen muy bien. Con militantes priístas ha hablado de lo que el partido debe proponer en las elecciones de 2022 y les ha pedido su apoyo para que el tricolor lo considere en la designación de quien sea el candidato a la gubernatura, independientemente de si hay o no una alianza formal con el PAN y el PRD.

De acuerdo con los números que ha mostrado en sus redes sociales, hay evaluaciones a las que ha tenido acceso Ramiro Ramos y lo colocan bastante bien, ocupando el primer sitio en las preferencias de los priístas que quieren a un candidato propio a la gubernatura. En la terna que se ha medido están Ramos Salinas, Enrique Cárdenas y Edgardo Melhem, siendo Ramiro el que ocupa el primer lugar con poco más del 50% de las opiniones favorables para que sea el abanderado del partido.

El crecimiento de Ramiro se debe precisamente al activismo, al interés por acercarse a los priístas y a la serie de ideas que ha expresado públicamente en numerosos foros públicos, donde plantea acciones viables que ayuden a conducir los destinos del estado.

AMÉRICO: NO TENGO TRATOS OSCUROS

Durante varios días, el senador Américo Villarreal Anaya se mantuvo ajeno a la vorágine informativa y de rumores que surgió en el último mes, en relación con el proceso interno de Morena para elegir a su candidato a la gubernatura.

El fin de semana, después de guardar un prudente silencio y esperar que se asentara la polvareda mediática, Américo decidió que era el momento preciso de responder algunas preguntas, aclarando de paso dudas sobre la relación que le achacan algunos con dos empresarios reynosenses que están en el ojo público desde hace días.

Dijo el senador en una entrevista a un medio informativo de la capital que sí conoció a los hermanos Carmona como a muchas personas; que seguramente sí los escuchó en alguna reunión de trabajo como las que ha tenido con gente de la más diversa índole en estos tres años de labor legislativa y que además, en el contexto de la competencia interna no le extraña que se tergiverse cualquier encuentro ordinario, por intrascendente que sea, para tratar de afectar al partido y a sus aspirantes.

“Si los conocí en alguna reunión ordinaria como lo he hecho con muchas personas, no tuve tratos de ningún tipo y tampoco tengo algo de que avergonzarme. Me he conducido con honestidad y transparencia siempre”, ha asegurado.

Lo cierto es que por las fechas, los interesados en difundir los rumores que quieren vincular a Américo con los hermanos Carmona olvidan que el senador andaba en Sinaloa, atendiendo el encargo que le hizo el partido para sacar adelante la elección para gobernador, que logró con excelentes resultados.

También es indiscutible que justo cuando se acerca la fecha de la definición y al ver que Villarreal aumentó su ventaja en la carrera, quieran golpearlo tanto de adentro como de afuera para tratar de minarlo.

abarloventotam@gmail.com

ENROQUE

JOSÉ LUIS
HERNÁNDEZ CHÁVEZ



Cambios en proceso

El aumento de cuatro a ocho en el número de los aspirantes de Morena a candidato a gobernador de Tamaulipas que participarán en la encuesta o encuestas con las que la 4T definirá la postulación, anticipa un cambio en el proceso selectivo morenista.

De acuerdo a recientes filtraciones, a la lista inicial conformada por Américo, Rodolfo González Valderrama, Maqui Ortiz Domínguez y Olga Sosa, se habrían agregado los nombres del alcalde de Madero, Adrián Oseguera Kernion y Felipe Garza Narváez,

EL RESBALÓN

MARIO PRIETO



¡MORENOS en guerra!

Hoy el partido Morena está viviendo su peor época en Tamaulipas, el hambre política y la ambición por la candidatura al Gobierno del estado, los ha vuelto locos, a todosss!

Ya se subieron al ring varios de los suspirantes, junto con sus equipos, y están peor que en la lucha libre: varios ya perdieron la máscara, a jalones y traiciones, otros salieron descalabrados, hasta con chipote chillón y con sangre.

No están respetando familia ni amistades, todavía no ha empezado la campaña y están dividiéndose, se están haciendo de enemigos y finalmente el “DE-

DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL

MELITÓN GARCÍA
DE LA ROSA
DIRECTOR EDITORIAL

JORGE F. VARGAS
FERNÁNDEZ
DIRECTOR CREATIVO

FRANCISCO GARCÍA
VIVEROS
DIRECTOR COMERCIAL

SERGIO ARTURO
GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OMAR REYES
SUBDIRECTOR EDITORIAL

MARIO ALBERTO PRIETO
SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS

Periódico La Razón, 30 de noviembre de 2021, Número de edición 6356. EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. “Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB”. Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de C.V., Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro. Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.

en el caso de los hombres, así como de la alcaldesa de Nuevo Laredo, Carmen Lilia Cantúrosas Villarreal, en el de las mujeres, y los de otros aspirantes.

La Comisión de Elecciones del partido de izquierda recibió indicaciones de investigar a fondo a todos los participantes y elegir, no solamente al que esté al frente de las simpatías ciudadanas, como candidato, sino también al que esté libre de eventuales sospechas de cualquier índole que lo hiciera vulnerable.

El alto mando del Movimiento Regeneración Nacional no quiere que se vaya a repetir la historia de la ex candidata a gobernador de Nuevo León, Clara Luz Flores, quien, tras de ser exhibida como integrante destacada de la secta de esclavitud sexual la Luz del Mundo, que la contendiente había ocultado, de liderar las preferencias populares, la contendiente terminó en el cuarto lugar de las votaciones.

En las filas del PAN, mientras tanto, ante la cercanía de la definición de la candidatura de gobernador, la lucha por la nominación se ha intensificado. El aspirante Chucho Nader señaló el fin de semana que el modelo de gobierno de Tampico que preside ha despertado interés a lo largo y ancho de Tamaulipas.

En cada una de las ciudades y comunidades en las que lo ha dado a conocer, tanto del norte como del centro y del sur, dijo el alcalde tampiqueño, lo mismo entre empresarios, que entre comerciantes, artesanos y representantes de las organizaciones sociales, les ha impactado la nueva infraestructura turística y de desarrollo urbano lograda por el en nuestra ciudad, al grado de que coinciden en que les resulta altamente atractivo que el patrón se extendiera a toda

la entidad junto con el brillo que este ha dado al primer puerto de México.

Los partidarios de la agrupación Todos por Tamaulipas y de César Verástegui Ostos, por otra parte, escogieron la tierra de Chucho para fortalecer el movimiento con el que, al igual que el munícipe tampiqueño, se han propuesto conservar la supremacía política albiazul en las elecciones de 2022.

Más de 15 mil asistentes que abarrotaron el domingo el Centro de Convenciones de la ciudad porteña, escenario del evento, entre los que figuraban empresarios, comerciantes, representantes de la sociedad civil, organismos no gubernamentales, deportistas y miembros de la clase política conurbada, se sumaron al proyecto de político de TXT y decidieron, en medio del griterío y las expresiones de afecto con las que recibieron al de Xicoténcatl, trabajar de la mano con el Truco para que este encabece y abandere la causa del colectivo.

La ex candidata del MC a la alcaldía de la urbe petrolera, Iris Agundis, señaló que este día la organización ha hermanado a los habitantes de Tampico y ciudad Madero a compartir juntos una historia y un destino común. Estamos listos, dijo, nos enlazamos en un proyecto conjunto, nuevo y diferente”

Fueron testigos del acontecimiento el ex alcalde de Tampico, Álvaro Garza Cantú, los ex alcaldes de Madero Guadalupe González Galván, Jaime Turrubiates Solís y Jorge Mario Sosa Pohl, la aludida ex aspirante del Movimiento Ciudadano al ayuntamiento petrolero, el Presidente de la Canaco, David Hernández, la lideresa Reyna Inés Silva Lagunes y Mario Villalobos Garza, entre otros, se adhirieron al proyecto sucesorio del Secretario General de Gobierno.

jihbip2335@gmail.com

NO HABRÁ CAMIONETAS DE LUJO NI GUARROS EN ALTAMIRA

El alcalde de Altamira, Armando Martínez Manríquez, ha dejado muy en claro que en su administración, de la 4T, NO HABRÁ LUJOS, para nadie, incluyendo él y todos los funcionarios.

Se acabaron las camionetas blindadas que paseaban a los presidentes y hasta las agarraban los Domingos, para ir por la barbacha l

Tampoco habrá contratación de seguridad personal, que luego terminaban cargándole la sombrilla al presidente municipal en turno.

Esto representaba una “lanota”, el municipio se habrá de ahorrar cerca de 10 millones de pesos, el año que entra, dinero que se va ahorrar para acciones sociales. Armando Martínez tiene muy claro que Altamira tiene prisa de disminuir el rezago en materia de pavimentación, de dar apoyos alimentarios a los abuelitos, de dar apoyo a los deportistas, a los estudiantes y de lograr cambiar el rostro de cada una de las colonias Todo indica que el alcalde moreno será el presidente municipal que logre erradicar ese “mote” de rancho al municipio de Altamira, ya que su sueño es que se ha visto y tratado como una ciudad.

! NO VA AL TRABAJAR POR MIEDO AL COVID Y ACUDE A EVENTO DE 15 MIL!

Llamó mucho la atención ver al regidor priísta de Tampico don Roberto González Barba, este fin de semana, en un evento político, ya que de los dos meses que va de la administración, sólo tres días ha ido a trabajar, el resto lo ha hecho desde su casa (entre comillas), pero su salario no lo perdona, cobrar 50 mil pesos mensuales ... ESO NO LE DA MIEDO!

El edil ha dicho, en entrevistas y está grabado, que no acude a la presidencia por miedo a enfermarse del COVID y la pregunta es: ¿No le dio miedo estar con 15,000 personas?

Recuerde : No se vale Chillar!



REELÁÁJEESEE

DAVID ED CASTELLANOS TERÁN

@dect1608

Le dieron una probadita de su propio chocolate

Desde arriba y hacia abajo, como se barren las escaleras dicen los morenistas. De arriba y hacia abajo, los atropellos, así es y ha sido siempre. Los de arriba siempre salen beneficiados aunque ellos digan primero los pobres.

Respecto al programa Sembrando Vida, recientemente vinculado a la empresa chocolatera de los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador es falso, según él, sin embargo, la periodista Carmen Aristegui tiene otros datos y de acuerdo a un trabajo de investigación la empresa Rocío Chocolate beneficiada directamente con esta estrategia política-económica-presidencial que vive de los impuestos de todos.

Mientras este nuevo escándalo de corrupción pretendía ser escondido debajo de la alfombra del Palacio Nacional, la 4T sigue evidenciando que para organizar marchas, plantones y protestas son buenísimos, pero no así para gobernar.

Juan Manuel Pizaña Martínez, primer regidor en la planilla de Morena que contendió a la presidencia municipal de Tampico, Tamaulipas, comenzó a padecer lo que la oposición experimenta en San Lázaro, el mayoriteo en todos los sentidos; el aplastamiento discrecional de los regidores al servicio del alcalde Jesús Nader Nasrallah, uno de los ediles mejor posicionados de Acción Nacional en todo México.

En la cuarta sesión de Cabildo, el Ayuntamiento porteño aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos de 2022 por mil 122 millones 995 mil pesos -más menos-, cifra que no dejó nada satisfecho al regidor morenista que heredó su posición política de un financiamiento escandaloso por presuntos recursos económicos venidos supuestamente del más allá.

Aunque hizo el intento, y se expone a las transmisiones en vivo de sus posicionamientos en una administración naciente, Pizaña Martínez no pudo hacer nada por modificar la propuesta del Secretario de Finanzas Antonio Alonso Sabbatini, quien bajo la exigencia de Chucho Nader en un actuar muy similar al presidente de México antepuso el bienestar social, su programa Tampico Brilla, así como los espacios de esparcimiento público a favor de las familias de Tampico.

Servicios Personales: 445 millones de pesos,
Materiales y Suministros: 175 mdp.,
Servicios Generales: 285 mdp.,
Transferencias, Asignaturas, Subsidios y otras ayudas: 85 mdp.,
Bienes muebles e inmuebles: 20 mdp.,
Inversión Pública: 51 millones 951 mil pesos,
Deuda Pública: 60 millones 248 mil 343

EL CARTÓN



pesos
Lo anterior en números cerrados... aunque Pizaña, quedó abierto en canal y vivió en carne propia el atropello -dicho desde su creencia- por eso exhortó al diputado federal Ignacio Mier Velazco, Coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, que modifiquen su conducta, y más ahora que recientemente fue electo como el pastor morenista en la cámara baja en San Lázaro: “yo sí les pediría evitáramos mayoritear así de buenas a primeras. Sí se puede llegar al diálogo, verdaderamente se puede llegar al diálogo, yo siempre he dicho que juntos podemos tener verdaderamente una democracia; sentarnos, dialogar, hablar, estoy bien seguro que estos momentos que tuve en contra me los pudieron haber platicado”, declaró el regidor de Tampico Juan Pizaña.

Y así con su lechita calentita, su pastilla de ‘Ubicatex’ del laboratorio morenista recetada por el doctor panista Chucho Nader, Pizaña se fue a dormir a su casa.

¿Verdad que no es lo mismo, marchar y tuitear que gobernar?

En la intimidad... Por cierto el reportaje periodístico de Carmen Aristegui refiere que los “beneficiarios” del programa Sembrando Vida en Tabasco se quejan de que los obligaron a cosechar cacao, que no hubo opción, fue arbitraria la decisión, se dieron las cosas sin consulta previa de los campesinos; no tenían más opción que sembrar cacao para ser vendido a una empresa ligada a los hijos del presidente, de ese tamaño la arbitrariedad evidenciada por la periodista, y es que los jornaleros desconocían los cuidados que conlleva ese producto tan rico, y eso sin considerar que no existían las condiciones de altura y sombra en el terreno, ocasionando con todo eso pérdida en los cultivos.

Hoy Pizaña, mañana Mónica Zacil Villarreal Anaya.

davidcastellanost@hotmail.com



AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Lionel Messi obtuvo su séptimo Balón de Oro en la ceremonia organizada por France Football en la ciudad de París. La Pulga escribió un nuevo capítulo en su rica historia y trayectoria tras superar en la compulsa al polaco Robert Lewandowski. El crack rosarino era el máximo favorito para quedarse con el galardón que premia al mejor futbolista de la temporada 2021 y que ya ganó en 2009, 2010, 2011, 2012, 2015 y 2019.

“Buenas noches a todos. Es increíble volver a estar acá. Hace dos años dije que eran mis últimos años, que no sabía qué podía pasar y me toca estar otra vez acá. En seguida me empezaron a preguntar cuál era mi fecha de retirada y hoy me toca estar en París. Estoy muy feliz, ilusionado y con muchas ganas de seguir peleando todo, con nuevos retos. No sé cuánto me queda, pero espero que sea mucho, porque disfruto mucho del fútbol, amo esto”, fueron las primeras palabras de Lionel Messi.

La Pulga les agradeció a sus compañeros del Barcelona y del París Saint-Germain, su actual club, pero hizo hincapié en la selección argentina, donde viene de conquis-



SIETE BALONES DE ORO
tiene en su poder.

tar la Copa América en Brasil, sumando así su primer título en mayores con la Albiceleste. “Quiero agradecer a todos mis compañeros de Barcelona y París, y especialmente a compañeros y cuerpo técnico de la Selección. Varias veces me tocó ganar este premio y me daba la sensación de que me faltaba algo, tenía espinita guardada, y este año me tocó cumplir el sueño que me faltaba. Llegó y gran parte de este premio es por lo que hicimos en la Copa América. Quiero compartirlo con mis compañeros de Selección, agradecerles a ellos”, destacó.

Messi también mencionó a su



CON ARGENTINA
ganó la Copa América.

ES UN HISTÓRICO DEL FÚTBOL

El argentino se impuso en la votación sobre Robert Lewandowski y estableció una nueva marca. Además, Alexia Putellas se quedó con el premio femenino y Pedri fue elegido como el mejor jugador del

Sub 21

familia que lo acompañó a la gala celebrada en París y fue a su estilo tuvo un gran gesto con el polaco Lewandowski. “Es una noche especial para mí, porque está mi mujer, mis hijos, mis hermanos... También mi papá, mi mamá, mis sobrinos, cuñados... Es la primera vez que me toca ganarlo estando en esta ciudad. También quiero decirle a Robert que es un honor pelear con él, te mereces el Balón de Oro. El año pasado todo el mundo estaba de acuerdo que sos el ganador y creo que France Football debería darte el Balón de Oro y ojalá puedan dártelo. Fuiste el gran ganador y merecés tenerlo en tu casa”, pidió el rosarino. Vale mencionar que la entrega de este premio no se realizó el año pasado por la pandemia.

Tras su primer discurso, Messi observó las imágenes de la última Copa América obtenida en Brasil y momentos icónicos con la camiseta de la selección argentina. Con profunda emoción, volvió a destacar su último gran paso con la Albiceleste. “Mi mayor premio era conseguir ese título que logramos en junio, era lo que deseaba desde que empecé a jugar en la Selección. Conseguir algo por esa camiseta, para mi país, mi gente, quiero disfrutarlo y dedicárselo a ellos en especial. Es algo grandioso lo que vivi-

mos en la Copa América. Quiero agradecerles a mis amigos, me dieron una sorpresa increíble”.

“¿Estoy llorando mucho? Me viene pasando seguido, siete Balones de Oro es algo que nunca pensé. Nunca pensé ni en el sexto, séptimo, ni pienso en el octavo. Tengo muchas ganas de enfrentar esta etapa de mi vida feliz, adaptado y con ganas de cumplir nuevos objetivos”, cerró Lionel Messi en otra noche histórica.

El actual delantero de París Saint Germain de Francia es el más ganador por encima del portugués Cristiano Ronaldo, elegido en cinco ocasiones (2008, 2013, 2014, 2016 y 2017). El mejor futbolista se eligió a través de una votación en la que participaron 180 periodistas especializados (un representante por país). Cada uno otorgó un ranking de cinco

cuartos de final 4 a 0 con Alemania. Pero en el equipo español la rompió, como siempre: ganó la Liga y la Supercopa Española, convirtiéndose además en Pichichi por primera vez en su carrera.

2011 - EL TERCERO DE LEO.

Otra histórica temporada de Leo en el Barsa. De la mano de Pep, ganó la Liga y la Champions, siendo figura con dos goles en las semifinales ante Real Madrid y con un grito en la final, otra vez ante el Manchester United. No conforme, se llevó la Supercopa Española y la Europea, sumadas al Mundial de Clubes que ganó ante el Santos de Neymar.

La cuenta pendiente siguió siendo la Selección, otra vez con un golpazo al perder en cuartos de Copa América ante Uruguay. Igualmente, en la votación final Leo superó a Cristiano Ronaldo y otra vez a Xavi.

2012 - SU CUARTO BALÓN DE ORO.

¿Qué decir del 2012 de Messi? No ganó ni la Liga ni la Champions, pero sí se pudo quedar con la Copa del Rey ante el Bilbao de Bielsa. Encima, perdió la final de la Supercopa Española contra el Madrid. Pero claro, el rosarino metió ¡91 goles! en el año entre Barcelona y Selección, convirtiéndose obviamente en el Pichichi de la Liga con 50 goles. En la votación final, el 10 le ganó a Cristiano y a Iniesta y se convirtió en el primer jugador en ganar cuatro trofeos.

2015 - OTRA CORONA PARA EL REY.

En 2015 Messi volvió a llevarse el Balón de Oro después de dos años en los que se lo llevó Ronaldo. El argentino volvió a conseguir el triplete, pero

esta vez de la mano de Luis Enrique. También se quedó con la Supercopa Europea y el Mundial de Clubes ante River. Cristiano y Neymar quedaron detrás de él en la votación. Lamentablemente, con la Selección perdió la final de la Copa América ante Chile.

2019 - EL SEXTO DEL 10.

En 2019 Messi volvió a pasar a Cristiano, quien lo había alcanzado con cinco Balones de Oro en 2017. En la votación superó justamente al portugués y a Van Dijk, en una temporada en la que ganó Liga y otra vez fue el Pichichi. Con la Argentina logró el tercer puesto en la Copa América de Brasil.

2021

El 2021 es, sin dudas, uno de los años más trascendentales en la carrera de Leo. Pasaron cosas que se creyeron que nunca iban a pasar: se fue del Barcelona y consiguió un título con la Selección. El mejor del mundo se sacó la mufa y fue campeón de América siendo el goleador del torneo y el mejor jugador, así como también se quedó con la Copa del Rey en el flojo Barcelona de Koeman, convirtiéndose además en el Pichichi de la Liga otra vez. El nuevo jugador del PSG se llevó el séptimo Balón de Oro superando a Lewandowski y a Benzema en la votación final.

jugadores. El primero de la lista recibe seis puntos, el segundo cuatro, el tercero tres, el cuarto dos y el quinto uno.

El capitán del seleccionado argentino fue el mejor en la lista de los 30 elegidos por France Football: Karim Benzema, Cristiano Ronaldo, Robert Lewandowski, Mohamed Salah, Jorginho, Lautaro Martínez, Luis Suárez, Neymar, César Azpilicueta, Pedri, Nicolò Barella, Leonardo Bonucci, Giorgio Chiellini, Gerard Moreno, Gianluigi Donnarumma, Kevin De Bruyne, Romelu Lukaku, Rúben Dias, Bruno Fernandes, Phil Foden, Harry Kane, Mason Mount, Raheem Sterling, Erling Haaland, N'Golo Kanté, Kylian Mbappé, Simon Kjaer, Riyad Mahrez y Luka Modric.

2009 - LEO Y SU PRIMER BALÓN DE ORO.

La temporada 2008/2009 fue tal vez la mejor del jugador argentino. Por lo menos en cuanto a títulos, el 10 de la Selección y del Barsa tuvo el mejor año de su carrera, consiguiendo el triplete con el club: Liga, Copa del Rey y Champions. De la mano de Guardiola, Leo se convirtió en el mejor del mundo en el histórico equipo que le ganó al Manchester de Ronaldo en la final europea y que luego se quedó con la Supercopa Española, la Supercopa Europea y el Mundial de Clubes ante Estudiantes.

En el plano albiceleste, la Pulga sufrió y mucho en el equipo que dirigía Maradona pero cerró el año con la alegría de conseguir el angustiante pasaje al Mundial de Sudáfrica. En la votación final, Messi se impuso por encima de Cristiano Ronaldo y Xavi, su compañero de equipo.

2010 - EL SEGUNDO

En 2010 ganó el Balón de Oro por segundo año consecutivo imponiéndose por encima de Xavi e Iniesta, sus compañeros en el Barsa que habían ganado el Mundial. Justamente en la Copa del Mundo Leo se dio un golpazo y perdió en



LIONEL MESSI superó a Lewandowski y Jorginho

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

C. VERÓNICA AGUILAR GONZÁLEZ
DOMICILIO IGNORADO.

- - - LA LICENCIADA MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ GOMEZ, JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA (19) DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ORDENÓ SE EMPLACE LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00262/2020, RELATIVO AL JUICIO JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL C. BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A DE C.V INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DEL C. VERÓNICA AGUILAR GONZÁLEZ, POR LO QUE SE PROCEDE A LLEVAR A CABO EL EMPLAZAMIENTO A LA PERSONA ANTES CITADA, EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:

- - RAZÓN DE CUENTA.- Por recibido escrito presentado en fecha (4) cuatro de agosto del año en curso, y con el cual el Secretario de Acuerdos del Juzgado, da cuenta a la Titular del mismo.- DOY FE. - - -

- - En Altamira, Tamaulipas, a cinco días del mes de agosto del año dos mil veinte.

- - - Téngase por presentado a BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderado LICENCIADO ISMAEL CENTENO TORRESCANO, con su escrito de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, demandando Juicio Sumario Hipotecario, a la C. VERÓNICA AGUILAR GONZÁLEZ, con domicilio en CALLE LÍMITE NORTE NUMERO 102, DEPARTAMENTO 4, DE LA UNIDAD HABITACIONAL JESUS CRIS PIRA, ENTRE AV LAS TORRES Y 12 DE ABRIL CAMINO VIEJO A TANCOL, C.P. 89365, EN LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, de quien reclama los conceptos señalados en su libelo de mérito.- Fundándose para ello en los hechos que expresa, se admite la promoción en cuanto a derecho procede.- Fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno respectivo.- Tomando en cuenta que el compareciente funda su acción en escritura pública debidamente registrada la cual contiene un crédito garantizado, con éste auto y efectos de mandamiento en forma, con apoyo en los artículos 530, 532 fracción I, II, III y IV, 533 al 534, 536 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, procédase a la expedición de la cédula hipotecaria respectiva, para su entrega a las partes, su debida inscripción en el Registro público de la propiedad del estado, y su publicación en un periódico local en este distrito judicial. Se ordena que a partir de la fecha en que se entregue al deudor la cédula hipotecaria, queda la finca en depósito judicial, junto con todos sus frutos y todos los objetos que con arreglo a la escritura, y conforme al Código Civil deben considerarse como inmovilizados y formando parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario para agregarlo a los autos, siempre que lo pida el acreedor. Procédase al avalúo de la finca hipotecada, quedando expedito el derecho de las partes, para la designación de peritos valuadores, conforme a las prescripciones de ley. Se instruye al actor para que infirme al deudor en caso de que entienda la diligencia declaradamente con el, expresa si acepta o no la responsabilidad de depositario. Y si la diligencia no se entendiere directamente con el deudor, deberá estar dentro de los (03) tres días siguientes al traslado, manifestar si acepta o no la responsabilidad de depositario, entendiéndose que no la acepta si no hace esta manifestación.- Enseguida, Con el presente proveído, con las copias simples de la demanda y anexos que acompaña, consistentes en: ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO, COPIA SIMPLE DE ESTADO DE CUENTA BANORTE, ESCRITURA ORIGINAL 15293, COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA 18067, debidamente requisitados, emplácese y córrase traslado a la parte demandada haciéndoles saber que se le concede el término de (10) diez días, para que produzca contestación a la demanda inasaurada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer.- Así mismo, hará saber al demandado la OBLIGACIÓN QUE TIENE DE PROPORCIONAR A ESTE TRIBUNAL SU USUARIO O CUENTA DEL SERVICIO DE TRIBUNAL ELECTRONICO EN SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA conforme a lo establecido en el Acuerdo General 15/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura en el Estado, específicamente en el punto SEPTIMO, en los numerales 13 y 14 que a la letra se transcriben: "13.- Para el caso de la contestación de demandas, el usuario deberá ingresar al Tribunal Electrónico en el apartado de "Pre registro de Contestación de Demandas". Al abrirlo habrá la opción de registrar los datos de número de expediente, nombre del demandado, nombre del abogado apoderado y de igual manera imprimir la cédula con el folio, fecha y hora en las que deberá acudir a depositar el sobre con la caratula pegada a éste, al buzón que estará dispuesto en la sede del Órgano Jurisdiccional." 14.- En los casos en que la fecha y hora que el sistema genere para la presentación del escrito de contestación de demanda sea posterior al plazo para la contestación, el usuario deberá acudir a depositar el sobre con la caratula pegada a este al buzón previo a que venza su término para la contestación de que se trate".

- - - Se hace del conocimiento de las partes, que en atención a la reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado, Decreto N°. LXI-909, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil trece, respecto a la fracción II, del artículo 4° y 262 fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tiene algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este Segundo Distrito Judicial, como solución de conflictos la UNIDAD REGIONAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, ubicado en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses, con el fin de regular la mediación y conciliación entre las partes en conflicto como un procedimiento alternativo para solucionar conflictos interpersonales de manera pronta y con base en la auto composición, transacción o laudos provenientes de los mecanismos alternativos para la solución de conflictos realizados antes del inicio de un procedimiento jurisdiccional, la categoría de cosa juzgada o en su caso de sentencia ejecutoriada, siempre que dichos convenios se encuentren certificados y ratificados ante el Director del Centro de Mecanismos Alternativos del Poder Judicial o en su caso del Jefe de la Unidad Regional.- Tomando en consideración que la manifestación de la voluntad de cualquiera de las partes de participar en el procedimiento alternativo, no lo exime de dar contestación a la demanda y demás obligaciones procesales del juicio, hasta en tanto no se decreta judicialmente la suspensión del procedimiento.

- - - Como domicilio convencional del actor, el ubicado en CALLE DOCTOR ANTONIO MATIENZO NUMERO 107 NORTE, ENTRE ALTAMIRA Y CARRANZA, EN LA ZONA CENTRO DE TAMPICO, TAMAULIPAS; Por autorizado al que inicia, para acceder al expediente y recibir notificaciones. Se le autoriza el ACCESO A LOS MEDIOS ELECTRONICOS, por medio del correo electrónico que proporciona.

- - - Notifíquese a las partes, que de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente.

- - - Notifíquese personalmente a la parte demandada. Así y con fundamento en los artículos 1, 4, 8, 21, 22, 30, 41 fracción II, 44, 52, 53, 60, 63, 66, 68, 69 Bix, 92, 94, 98, 105, 172, 173, 185, 247, 248, 252, 255, 470 fracción IX, 530, 531, 532, 534, 537 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tamaulipas, 135 inciso I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, lo acordó y firma la LICENCIADA MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ GOMEZ, Jueza del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Segundo Distrito Judicial del Estado, quien actúa con el LICENCIADO FRANCISCO CRUZ PIERREZ, Secretario de Acuerdos que autoriza.- DOY FE.

- - - Enseguida se hace la publicación de ley. CONSTE.

ZYSR FIRMAS ILEGIBLES. UNA RUBRICA.

- - RAZÓN DE CUENTA.- Por recibido escrito presentado en fecha (14) Catorce de octubre del año en curso, y con el cual da cuenta la licenciada ZULMA YARITZA SALAS RUBIO, secretaria de acuerdos habilitada CONFORME AL ACUERDO DEL (12) DE OCTUBRE DEL AÑO (2021), EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO a la Titular del mismo.- DOY FE.

- - En Altamira, Tamaulipas, a DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

- - - Por presentado al LICENCIADO ISMAEL CENTENO TORRESCANO, parte actora dentro del juicio en que se actúa y visto el contenido de su escrito de cuenta, en virtud de que obra en autos que el domicilio de la parte demandada VERÓNICA AGUILAR GONZÁLEZ, no fue ubicado, se ordena emplazar por edictos que se publicaran en el periódico oficial del estado, en un diario de los de mayor circulación en este distrito judicial, por (3) tres veces consecutivas y se fijarán además en los estrados de este Juzgado, comunicándose a la parte demandada que deberá presentar su contestación de demanda, dentro del término de (60) sesenta días, a partir de la fecha de la última

EDICTO DE REMATE
SE CONVOCA A POSTORES.

- - - EL C. LICENCIADO RAÚL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL EXPEDIENTE 00440/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por DAVID COBOS MARTINEZ y/o EDGAR HERNANDEZ TRUJILLO, en su carácter de endosatarios en procuración de la C. ADA DEL SOCORRO SANCHEZ MAGAÑA en contra de LUCIANO VAZQUEZ CASTRO. CONSISTENTE EN:

1.- UN VEHICULO MARCA CHEVROLET ASTRA, MODELO APROXIMADAMENTE 2001 COLOR GRIS METÁLICO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS XLM-14-68, CON NÚMERO DE SERIE WOLTG 533223118552, SIN VIDRIO EN LA PUERTA DEL PILOTO PARTE TRASERA, Y ESPEJO ESTRELLADO DE RETROVISOR IZQUIERDO, ASIENTO ROTO DEL PILOTO, LA FASIA O SEA DEFENSA FLOJA, SIN BATERIA Y SIN LLAVE PARA ARRANCAR EL VEHICULO, COMO TAMBIEN LE FALTA UNA PIEZA DEL MOTOR, SE ENCUENTRA SUCIO Y EN REGULARES CONDICIONES, NO ARRANCA, SE LE ASIGNA UN PRECIO DE \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

2.- UN JUEGO DE SALA DE TRES PIEZAS FLOREADO, COLOR CHOCOLATE CON SEIS COJINES, EL MUEBLE INDIVIDUAL ROTO DE LA PARTE DE ENFRETE, ASÍ COMO LOS TRES MUEBLES SE ENCUENTRAN ROTOS DE LA PARTE INFERIOR SUCIOS Y CON POLILLA, SE LE ASIGNA UN VALOR DE \$1500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

3.- UNA BOCINA ALTAVOCES ACUSTICO, BAFLE BOOMBOX, DE 15 "(38.1 CM) MODELO MSA-8015, MARCA DONKER CON SU TRIPLE O SEA (BASE) MARCA DONKER, AL CUAL SE LE ASIGNA UN VALOR DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

4.- UN REFRIGERADOR MARCA DAEWOO, DOS PUERTAS COLOR BLANCO EN MALAS CONDICIONES OXIDADO Y ROTO DE AMBAS PUERTAS, SE LE ASIGNA UN VALOR DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

5.- UNA MESA RECTANGULAR EN MALAS CONDICIONES COLOR CAFE ROTO DE LA BASE DE LA MESA, SE LE ASIGNA UN VALOR DE \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

6.- CINCO SILLAS DE MADERA, CON ASIENTOS TAPIZADOS EN MALAS CONDICIONES YA QUE SE ENCUENTRAN FLOJAS LAS PATAS, SE LE ASIGNA UN VALOR DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA DANDO UN TOTAL DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

7.- OTRA SILLA DE MADERA CON ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO COLOR FLOREADO CON VALOR DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

- - - Y PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE VENTILE EL JUICIO, DEBIENDO MEDIAR UN LAPSO DE TRES DÍAS ENTRE LAS PUBLICACIONES. ASIMISMO, ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE DEBERÁ MEDIAR UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 1411 DEL CODIGO DE COMERCIO REFORMADO QUE ENTRO EN VIGOR EL 10 DE ENERO DEL 2014, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL EL VALOR FIJADO POR LOS PERITOS A DICHO MUEBLE, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA FECHA PARA EL REMATE ES PARA LAS (12:00) DOCE HORAS, DEL DIA (14) CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR PERICIAL FIJADO A LOS MUEBLES A REMATAR.- LO ANTERIOR ES DADO EL PRESENTE.- A LOS 03 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.- DAMOS FE

LICENCIADA DALIA ELIZABETH LOPEZ DAVALOS
TESTIGO DE ASISTENCIA.

C. MARIA ELENA RUIZ LICONA
TESTIGO DE ASISTENCIA.

publicación. Aperiéndose al actor que si este juzgado por cualquier motivo tuviera el conocimiento, de que se encuentra enterado del domicilio de la parte demandada, o pareciera que maliciosamente se dijo ignorarlo, el emplazamiento se tendrá como no hecho y se mandará practicar en el domicilio ya conocido. NOTIFIQUESE. Así y con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 63, 67 fracción VI, 108 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, lo acordó y firma la licenciada MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ GOMEZ, Jueza del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Segundo Distrito Judicial del Estado, quien actúa con la LIC. ZULMA YARITZA SALAS RUBIO SECRETARIA DE ACUERDOS, HABILITADA CONFORME AL ACUERDO DEL (12) DE OCTUBRE DEL AÑO (2021), EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, que autoriza y da fe. - - - Enseguida se hace la publicación de ley. CONSTE.

TVI. FIRMAS ILEGIBLES. UNA RUBRICA.

- - - Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN OTRO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, ASÍ MISMO SE FIJARÁ ADEMÁS EN LA PUERTA DEL LOCAL DEL JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ PRESENTAR SU CONTESTACIÓN DENTRO DEL PLAZO DE SESENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, Y QUE DE NO COMPARECER A JUICIO SE SEGUIRÁ ÉSTE EN SU REBELDÍA. HACIÉNDOSE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR CÉDULA.

ATENTAMENTE
ALTAMIRA, TAM. A 19 DE NOVIEMBRE DE 2021
JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ GÓMEZ

LIC. ZULMA YARITZA SALAS RUBIO
SECRETARIA DE ACUERDOS HABILITADA

TVI.

COMUNICACIÓN DE RESPUESTA
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A POSTORES.

- - - El C. Licenciado QUINTERO CASTILLO MANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de la Ciudad del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas, dentro del expediente bajo el número 007902017 de este Juzgado, relativo al Juicio Hipotecario promovido por la Ciudadana Licenciada EDGAR MARTÍ GÓMEZ ORAZ, en su carácter de Apoderada Legal del INSTITUTO DEL FOMENTO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en contra de HÉCTOR MANAÑA CARRERO, ordena sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble ubicado en parcela habitacional, consistente en:-

- - - El bien inmueble consistente en la vivienda ubicada en la Calle Alvarado, Número 118.- Casa número 4-A, de la Manzana 4, del Predio loteado denominado "ARBOLEDAO 07" del Municipio de ALTAMIRA, TAMAULIPAS, Conjunto Habitacional ARBOLEDAO 07, ESTABA 08, incluye entre las áreas, construye 104.200 m2 por ciento, con una superficie privativa de 65.00 metros cuadrados, comprendidos dentro de las medidas y condiciones siguientes:

AL NORTE, en 10.00 metros, con el lote 4;

AL SUR, en 10.00 metros, con lote 5;

AL ESTE, en 4.00 metros, con fracción restante de la manza

MANAÑA

AL OESTE, en 4.00 metros, con la Calle Alvarado;

- - - Inmueble sobre el que se encuentra el Registro y Catastro de Tamaulipas, con los siguientes datos: FINCA número 12482 en el municipio de Altamira, Tamaulipas; y con datos de posesión: Inscripción Tercera, de fecha veintinueve de abril de dos mil nueve.

- - - Valor general \$800.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

- - - Y para el efecto de la venta se forma legít, se ordena la publicación del presente edicto por dos veces en forma legal, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación en este Distrito Judicial, en días hábiles, siendo por lo menos la cantidad que cubra los dos tercios partes del valor pericial fijado al inmueble por los peritos, en donde, la cantidad de \$800.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) y los pesos \$800.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), en la inteligencia de que la publicación de los autos deberá hacerse mediante seis días entre la primera y segunda publicación. Notifíquese como fecha para la celebración de remate las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS del día OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, mismo que se notificará bajo la modalidad de videoconferencia, invitando participar en ella los interesados a quienes que deseen intervenir en la misma, para este resultado deberán presentar sus solicitudes antes que mañana dentro de la ciudad de San Francisco de Asís, para que se presente al correo electrónico maria.aguilargonzalez@gmail.com, a efecto de poder presentar al Juzgado su oferta de remate en dicha diligencia, con la obligación de proporcionar un correo electrónico con extensión Gmail, para efecto de poder participar en la subasta en el momento de la subasta de remate, lo mismo ocurre con aquellos interesados que deseen intervenir en la subasta de remate, a fin de poder participar en la subasta, deberá hacerlo con el correo electrónico, y en cuanto al cobro del monto de alguna prelación de un postor a otro, deberá presentarse en el Remate para su cobro y se anexará a la Oficina de Puntos para su recepción y depósito para ser ingresado al expediente en que así se actúa, y sus postores deberán acudir con autorización de presentación de protecciones via electrónica y notificaciones bajo la misma modalidad. En caso de presentarse a los autos días corridos de acta de los autos en el mismo, con la Ciudadana Mariana Tamaulipas. DOY FE.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARCELO CARMEN VILLAGRAVALMAGUIRE

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS.

- - - LA ORDENADA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, Jueza del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de la Familia del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas, por auto de fecho del año en curso, ordena la radicación del expediente número 00052021 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a favor de TIMOTEO TECOLLOS DE LOS SANTOS, quien falleció el 11 de agosto de 1982, en Tampico, Tamaulipas y CARMEN CHAVEZ SALDÑA quien falleció el 06 de julio del 2010, en Ciudad Madero, Tamaulipas, siendo su último domicilio en la Ciudad de Tampico, Tamaulipas, denunciado por REYANAH TECOLLOS CHAVEZ.

- - - Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación, se convoca a todas las que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos en el término de quince días corridos a partir de la última publicación del edicto.

- - - Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 02 de septiembre de 2021. DOY FE.

C. JUEZ

LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSA REYES BOCH ESPINOZA.

TVI.

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Era un secreto a voces, en el teatro Chatelet de París, por fin se pudo gritar a los cuatro vientos. Alexia Putellas es la nueva Balón de Oro, la primera española en alzarse con este prestigioso galardón otorgado por la revista France Football. En categoría masculina, solo lo había logrado el gallego Luis Suárez, pero de eso hace más de seis décadas (1960). Hoy, la futbolista de 27 años entra en los libros de historia del fútbol español.

De no estar ni entre las nominadas hace dos años, a ser nombrada como la mejor futbolista del planeta. Que los éxitos del Barça han ayudado a dar-

PUTELLAS ES DE ORO

LA CENTROCAMPISTA DEL BARÇA SE CONVIERTE EN LA PRIMERA FUTBOLISTA ESPAÑOLA EN ALZARSE CON ESTE PRESTIGIOSO GALARDÓN

le una mayor visibilidad es innegable, pero que su talento hace tiempo que debería haber sido reconocido, también.

Centrocampista de gran calidad, capitana y líder del equipo es un icono del Barça, con el que renovó hace poco hasta 2024. La jugadora de Molles del Vallès tiene además una zur-

da de oro que la ha llevado a situarse entre las jugadoras más desequilibrantes del ataque catalán, sumando 13 goles en 15 partidos, entre Liga y Champions. "Es un premio individual, pero es un éxito colectivo", ha dicho una humilde Alexia Putellas, que ha tenido palabras de agradecimiento para todas las personas que la han

ayudado a llegar hasta lo más alto. La capitana del Barça se ha acordado también de que hoy, precisamente, se conmemora el 122 aniversario del club: "Es un privilegio estar aquí", ha afirmado. La futbolista ha recibido el premio de manos de Kylian Mbappé, que ha invitado a subir al escenario a su madre y a su hermana en uno de los momentos más emotivos de la noche. Alexia ha intentado contener su emoción para dedicar el Balón de Oro a su padre, fallecido en 2012: "A la persona por quién hago todo, espero que estés muy orgulloso de mí".



ALEXIA PUTELLAS es de las mejores jugadoras del mundo

Foto: Agencias • Expreso-La Razón

**EL PALMITO**

NOVIAS XV AÑOS,
REINAS Y BAUTIZO

PRIMERA COMUNION,
PRESENTACION Y
ACCESORIOS PARA
CEREMONIA

AHORA EN SU NUEVA
DIRECCION PEDRO J.
MENDEZ 110 OTE., Z.C.,
TAMPICO TAMS.

833 172 77 88

ELPALMITO
TAMPICO

HORARIO DE LUNES A SABADO DE 8:00 AM A 6:00 PM
Y DOMINGO DE 8:00 A 2:00PM

**LA GRANJA DE ZENÓN**

INFORMES: 833-126-0733

SHOW EN VIVO

TEATRO METROPOLITANO

5 DE DICIEMBRE

FUNC. 1:00 4:00 Y 6:30 P.M.

BOLETOS EN: TAQUILLA DEL TEATRO Y EL GLOBITO

LUN. NUM. \$ 300 \$ 250 \$ 220 \$ 170

JUNTA 3 CUPONES COMO ESTE Y LLÉVALOS A LAS OFICINAS DE LA RAZÓN UBICADOS EN CALLE ALVARO OBREGON #611 PTE ZONA CENTRO TAMPICO

NOMBRE: _____

E-MAIL: _____

TELÉFONO: _____

LOS GANADORES SE DARÁN A CONOCER EL DÍA 04 DE DICIEMBRE 2021 DENTRO DE LAS PÁGINAS DE NUESTRO PERIÓDICO

**Limpiaplus**

Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL

Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.



NUESTROS SERVICIOS

Pulido de pisos de:

- Granito
- Mármol
- Terrazo
- Sellado de loseta vinílica
- Y muchos más...

Lavado de:

- Salas
- Alfombras
- Colchones
- Tapetes
- Sillas
- Vestiduras de autos

 **Limpia Plus Tampico**

¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!

  **833.444.0475**

Tumba cables y luego huye

EL INCIDENTE OCURRIÓ EN LA ZONA CENTRO DE TAMPICO; EL RESPONSABLE ABANDONÓ EL LUGAR CON TODO Y TRÁILER

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un tráiler derribó cableado eléctrico y de telefonía sobre la calle José de Escandón, por lo que un tramo de esa arteria fue cerrado a la circulación vehicular.

Tras ocasionar ese problema, el operador de la pesada unidad se dio a la fuga a bordo de la misma.

El incidente fue reportado minutos antes de las 10 de la mañana del lunes.

Se notificó que en esa arteria, entre las calles Alarcón y Gochicoa, había cables casi en el suelo luego de que un tráiler los tumbara.

Arribaron elementos del Cuerpo de Bomberos de Tampico quienes resguardaron el sitio hasta la llegada de personal de Tránsito.

10
DE LA MAÑANA
REPORTARON LOS
HECHOS

En el lugar ya no se encontraba el tráiler toda vez que se había dado a la fuga.

De inmediato, fue cerrada y acordonada la calle para que las empresas afectadas pudieran realizar el levantamiento del cableado.

Varias familias se quedaron durante algunas horas sin los servicios de energía eléctrica, telefonía e internet.

Tuvieron que utilizarse vías alternas para las unidades que suelen circular por esa arteria.



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

TRABAJADORES llegaron para reponer el cableado.

Alarman abejas a paseantes

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Personas que paseaban por la Plaza de Armas estuvieron a punto de ser atacadas por varias abejas, la mañana del lunes.

Bomberos del cuartel zona centro tuvieron que intervenir para controlarlas.

A las 11:30, varios paseantes se toparon con un enjambre de abejas que amenazaba con atacarlos.

Los insectos estaban por revolotear en una de las jardineras situada frente al palacio municipal de Tampico.



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

BOMBEROS del cuartel zona centro tuvieron que intervenir para controlarlas.

Los vulcanos fueron notificados de la presencia de las abejas, acudiendo al punto.

Con una cubeta llena de agua mezclada con detergente ahuyentaron a los insectos para eliminar cualquier riesgo para las personas.



Foto • José Luis Rodríguez Castro • Expreso-La Razón

EL CUERPO quedó inerte en el pavimento.

Muere tras chocar moto

EL FATAL ACCIDENTE OCURRIÓ EN LA ZONA NORTE DE CIUDAD MADERO; UNA CAMIONETA SE VIO INVOLUCRADA

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CASTRO
EXPRESO-LA RAZÓN

Un motociclista falleció durante la tarde del lunes, en un accidente de tránsito, en la zona norte de Ciudad Madero.

Un acompañante resultó seriamente herido y fue trasladado a bordo de una ambulancia al hospital General de Tampico "Dr. Carlos Canseco", en donde quedó internado.

El accidente se produjo en el cruce de la Avenida Tamaulipas y la calle Cuauhtémoc, en la colonia 16 de Septiembre.

El percance provocó el cierre de un tramo de la arteria que conduce a la zona costera de Playa Miramar.

El informe preliminar de la Dirección de Tránsito y Vialidad revela que la motocicleta era guiada a través de la calle Cuauhtémoc.

Tras acceder a la Avenida Tamaulipas fue impactada por una camioneta que circulaba de norte a sur y que era conducida por un hombre.

El motorista y su acompañante fueron proyectados al menos seis metros, antes de chocar contra el pavimento.

Unidades de auxilio acudieron momentos después.



TRÁNSITO acordonó el sitio del accidente.

TRÁGICA TARDE

1

La frágil unidad fue impactada por una camioneta

2

Los lesionados salieron proyectados contra el pavimento

En tanto que uno de los ocupantes de la motocicleta ya no presentaba signos vitales, el otro recibía asistencia médica.

Elementos de Tránsito y Vialidad se encargaron de tomar conocimiento del percance.

Los resultados del peritaje arrojarán datos sobre el presunto responsable del percance.

El chofer fue asegurado y colocado a disposición de la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas.

Temen
dejen libre
a presunto
violador

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Angustia madre de familia teme que en cualquier momento pueda quedar libre, el hombre que presuntamente violó a su hija, el cual fue detenido recientemente.

En visita a esta casa editora acompañada de su esposo, la señora Elvia Guadalupe Méndez Santos precisó que familiares y conocidos del detenido han comenzado a movilizarse para exigir su liberación.

Por ello, pidió a las autoridades competentes no ceder a presiones.

Los hechos ocurrieron el 19 de septiembre del año 2019, cuando la niña contaba con 9 años.

Se registraron en un domicilio de la calle Acámbaro de la colonia Tinaco, al cual Méndez Santos acudió para realizar algunos trabajos domésticos a la propietaria de la casa a fin de ganarse unos pesos.



EXIGEN que se haga justicia.



EL CARRO resultó con daños en la carrocería.

Impactan autos
en pleno centro

CONDUCTORES ARGUMENTABAN TENER LA LUZ VERDE DEL SEMÁFORO; NO HUBO REGISTRO DE PERSONAS LESIONADAS

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un carro particular y un vehículo del transporte público quedaron dañados tras impactarse en el primer cuadro de la ciudad de Tampico.

Ambos conductores argumentaban tener luz verde, por lo que fue necesaria la intervención de peritos viales.

El percance tuvo lugar a las 11:20 horas del lunes en el cruce de las calles Cristóbal Colón y Altamira de la zona centro.

Los autos que protagonizaron el accidente son un Nissan March de la ruta Centro Colonias y un Nissan Versa color gris.

La primera unidad se desplazaba por la calle Colón y al llegar a esa intersección se impactó con el otro vehículo.

La colisión no dejó personas lesionadas pero los autos resultaron con daños en las carrocerías.

Elementos de Tránsito acudieron al sitio para tomar conocimiento del hecho.

Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

--EL LICENCIADO HUGO PEDRO GONZALEZ JUAREZ, Juez Segundo de Primera Instancia Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha diecinueve del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, ordenó la radicación del expediente número 01015/2021, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de AGUSTIN ZAMARRON OLVERA, denunciado por los CC. FERMINA PEREZ RODRIGUEZ, AGUSTIN ZAMARRON PEREZ, CORAL ZAMARRON PEREZ, EDUARDO ZAMARRON PEREZ, y NELLY ZAMARRON PEREZ.- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.- Se expide el presente en Altamira, Tamaulipas, a los 22 de noviembre de 2021.- Doy Fe.---

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ
COMISIONADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDO

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ

EDICTO

--- LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS: ORDENO LA RADICACIÓN EN ESTE ORGANO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA LORENA JUAREZ RAMIREZ DENUNCIADO POR EUSTACIO PEREZ PEREZ, MARTHA CATALINA RAMIREZ JUAREZ, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 00888/2021, Y LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL EL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 786 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 21 DE OCTUBRE DE 2021.-----

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SANDRA ILIANA MORALES BARRON
ADR

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS.

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, Juez del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecha Veintidós de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, ordenó la radicación del expediente número 00810/2021 relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE EUSEBIO JIMÉNEZ LÓPEZ, quien falleció el (22) veintidós de julio del año (2021) día del viernes, en Ciudad Madero, Tamaulipas, siendo su último domicilio en la Ciudad de Madero denunciado por ROSA VIRGINIA VARGAS FLORES.

--- Y por el presente que se publicará por dos veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

--- Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 27 de septiembre de 2021.-----Doy fe.

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA HILDA BOCCH ESPINOSA.
EJR.

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS.

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, Juez del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecha Veintidós de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, ordenó la radicación del expediente número 01002/2021 relativo al JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA HERNÁNDEZ RIVERA y NÉLIX AGUILAR LAUREANO, quienes fallecieron los días diecinueve de noviembre del año dos mil veintiseis en Ciudad Madero, Tamaulipas y veintidós de septiembre del año dos mil veintiseis en Ciudad Altamira, Tamaulipas, siendo el último domicilio de ambos en Ciudad Madero, Tamaulipas, denunciado por NARCISO ANTONIO AGUILAR HERNÁNDEZ, DIESTRA AGUILAR HERNÁNDEZ y JOAN MANUEL AGUILAR HERNÁNDEZ.

--- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

--- Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 22 de noviembre de 2021.-----Doy fe.

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA HILDA BOCCH ESPINOSA.
EJR.

Quedan firmados y rubricados en los folios 2, 3, 4 y 5 de la Ley de los Jueces de lo Familiar del Estado de Tamaulipas y el presente se publica en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas y en otro de los de mayor circulación, a partir de la fecha de su publicación, para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

TODOS LOS CAMINOS LLEVAN
AL TAMAULIPAS

JAIBA BRAVA VS ATL. MORELIA

MARTES 30 DE NOVIEMBRE, 7:00 PM
ESTADIO TAMAULIPAS

CABECERAS	SOL LATERAL	SOL CENTRAL	SOMBRA	ZONA CELESTE
\$95	\$125	\$150	\$185	\$235

+ CARGO POR SERVICIO (12% EN SITIO WEB / 5% EN TAQUILLA DEL ESTADIO)

TAQUILLA DEL ESTADIO
S-D: 10 AM a 6 PM
L-M: 10 AM a 8 PM

SUPER BOLETOS VENTA EN LÍNEA
WWW.SUPERBOLETOS.COM

Por protocolos de salud, se prohíbe el acceso a niños menores de 3 años y mujeres embarazadas.
(Disponibilidad de boletos sujeta a la capacidad de las localidades).
Al adquirir tus boletos estás aceptando automáticamente el Código de Conducta del Aficionado y comprometiéndote a no asistir al partido en caso de presentar síntomas relacionados a COVID-19.
Validada la reventa. Aplicar términos y condiciones.



Foto • Victor Montiel • Expreso-La Razón

EL CONDUCTOR perdió el control de la camioneta.

Casi vuelca en su troca

EL EXCESO DE VELOCIDAD Y EL PAVIMENTO MOJADO ORIGINARON EL PERCANCE SOBRE LA CARRETERA ALAZÁN-CANOAS

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Tempoal.- El exceso de velocidad y una vía mojada sobre la que se desplazaba una camioneta, derivó en un aparatoso percance cuando el conductor perdió el control saliendo de la carretera estando a nada de volcarse.

El percance se presentó alrededor de las 09:00 horas en la carretera federal Alazán - Canoas, tramo correspondiente a

Tempoal cerca de la comunidad denominada Loma del Gallo.

En ese punto se salió de la carretera la camioneta marca Ford tipo F-150 modelo 1993 color verde con placas del estado de Veracruz conducida por Aquileo "H" de 35 años de edad domiciliado en Altamira en

LOS DATOS

09:00
horas ocurrió el accidente

35
años tiene el conductor

Tamaulipas.

Esta unidad se dirigía al municipio de Huejutla en el Estado de Hidalgo, y derivado de lo accidentado de la vía llena de hoyancos, el conductor perdió el control de la camioneta, por lo que terminó por salirse de la carpeta de rodamiento.

Por fortuna no hubo registro de personas lastimadas solo los daños materiales.

Elementos de la Policía Municipal acordonaron el área, y auxiliaron a los tripulantes de la unidad ahora siniestrada; en espera de que arribaran elementos de Guardia Nacional División caminos quienes deslindarán responsabilidades.

LATÍAREMEDIOS SEXO POR DINERO

Buenas tardes, Tía, espero que se encuentre muy bien. Fijese que yo trabajo limpiando casas ajenas, me va bien, unos señores me recomendaron y no me ha faltado el trabajo, gracias a Dios. El problema es que hace unos días uno de los señores de una casa me insinuó tener relaciones sexuales a cambio de un aumento muy bueno de sueldo. En condiciones normales nunca lo haría y hasta le hubiera dado unos cates a ese señor, pero ahorita tengo a mi papá enfermo, necesita muchas medicinas y la verdad me veo muy apretada para pagar todo. Este señor es divorciado y tiene dos hijos, así que no engañaría a nadie. Por eso pido tu consejo ¿crees que valga la pena o después me sentiré mal por hacerlo?

SOBRINA, 40 AÑOS

Buenas tardes, querida sobrina. Gracias, me encuentro muy bien y espero que tú también. Si quieres darte el pretexto de la enfermedad de tu papá para tener sexo con el señor al que le limpias la casa es muy válido, sólo considera que sexo a cambio de dinero es prostitución. Dices que con la situación no se engañaría a nadie porque el señor es divorciado, ¿y no te engañarías a ti misma? No se si vas a sentirte mal si tienes sexo con el divorciado, pero si la situación se sale de control podrías quedarte hasta sin el trabajo de limpiar. Creo que no deben mezclarse los trabajos, el de limpiar casas y el sexoservicio, pero tú mejor que nadie conoces la situación que estás atravesando..

VE A BEBE COMO CARGA

Tía, ¿Cómo estás? Te cuento mi problema a ver si puedes ayudarme. Vivo en la casa que era de mis papás con mi hermana mayor, ninguna de las dos nos casamos, pero ambas tenemos una hija. Las dos trabajamos y compartimos los gastos de la casa. El problema es que su hija tuvo un hijo, que ahora tiene cuatro años, y ella no le da de comer ni lo atiende, siempre dice que está estudiando o haciendo tarea. Entonces ya no estoy conforme porque yo pongo gasto para mi y mi hija y mi hermana para ella, su hija y su nieto y no me parece justo. Para colmo, tengo que cuidar a la criatura, porque la señorita ni eso hace, ya no digamos que ayude a recoger la casa. Siempre me he llevado bien con mi hermana y siempre nos hemos puesto de acuerdo, pero cuando se trata de su hija (y ahora su nieto) se transforma y no escucha razones.

YOLA, 48 AÑOS

Querida Yola, gracias, estoy muy bien y espero que tú también logres sentirte bien y gozar de la vida. Te pregunto ¿por qué cuidas a un niño que no quieres cuidar? No tienes que hacerlo. Sólo tienes que atreverte a negarte a hacerlo. Y, por otro lado, tienes que hablar con tu hermana para decirle lo que sientes, y para explicarle que su hija tiene que aprender a cuidar de su hijo y de la casa en la que vive, es enseñanza para la vida. Si tu hija hace labores domésticas, tu sobrina también tendría que hacerlas. Y si tu hija y tú no quieren cuidar al niño tienen que decir que no van a cuidarlo, porque no les corresponde. El reto es que tu hermana y

Querida Yola, gracias, estoy muy bien y espero que tú también logres sentirte bien y gozar de la vida. Te pregunto ¿por qué cuidas a un niño que no quieres cuidar? No tienes que hacerlo. Sólo tienes que atreverte a negarte a hacerlo. Y, por otro lado, tienes que hablar con tu hermana para decirle lo que sientes, y para explicarle que su hija tiene que aprender a cuidar de su hijo y de la casa en la que vive, es enseñanza para la vida. Si tu hija hace labores domésticas, tu sobrina también tendría que hacerlas. Y si tu hija y tú no quieren cuidar al niño tienen que decir que no van a cuidarlo, porque no les corresponde. El reto es que tu hermana y tú lleguen a nuevos acuerdos porque la situación ha cambiado para las dos. Y espero que tu hija rompa el patrón de madres solteras que traen en tu familia (¿si ves que ya son tres madres solteras?), aunque también se vale si no tienen como aspiración vivir en pareja.

tú lleguen a nuevos acuerdos porque la situación ha cambiado para las dos. Y espero que tu hija rompa el patrón de madres solteras que traen en tu familia (¿si ves que ya son tres madres solteras?), aunque también se vale si no tienen como aspiración vivir en pareja.





Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

EN URGENCIAS de la Cruz Roja constataron que el menor ya no tenía signos vitales.

Golpes a menor le quitan la vida

LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE TAMAULIPAS DESCUBRIÓ LOS HECHOS EN LOS QUE ESTÁN PRESUNTAMENTE INVOLUCRADOS LOS PADRES

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Varios golpes en el cuerpo presentaba el menor presuntamente asesinado por su padre y madrastra, en la colonia Morelos.

Lo anterior fue descubierto tras las investigaciones efectuadas por personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Las autoridades establecieron que las lesiones fueron infringidas reiteradamente en contra del pequeño de tan solo tres años.

El niño fue llevado la madrugada del sábado 13 de noviembre a las instalaciones de la Cruz Roja donde la pareja dijo al personal de la Benemérita Institución que se había caído en un colapso.

Sin embargo, cuando arribaron a ese sitio, el pequeño ya no contaba con signos vitales.

Tras darse fe del cadáver, personal de la Policía Investigadora efectuó las pesquisas correspondientes, encontrando en el cuerpo diversos golpes.

Por ese motivo, el lunes de la semana pasada los imputados fueron detenidos.

03 AÑOS TENÍA EL MENOR

13 DE NOVIEMBRE FUE LLEVADO A URGENCIAS PORQUE PRESUNTAMENTE SE HABÍA CAÍDO

La Fiscalía los vinculó a proceso el pasado domingo, por el delito de homicidio calificado.

EMPLAZAMIENTO POR SECTORES.

C. JAZMIN CAROLINA CORTEZ OLIVERA
PRESENTE.

... EL QUEDANDO LICENCIADO GUAYTHERO CASTILLO INFANTE, JUZ SEQUO EN PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO INSERENDIA RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO RELATIVO AL JUICIO PROMOVIDO POR EL C. LUC. HUGO DAVILA, ROMERO GARCIA, APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE SEBASTIAN DANIEL CASAS VIVEROS, SE DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:-----

... CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCION DE CUENTA.

... ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A (17) DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).

... Con el anterior escrito de cuenta, 3 meses, consistente en poder general para pleitos y cobranzas a favor del C. Hugo Daniel Romero Garcia, origin certificado de fe publica pública numero 8837, con fe pública de fe pública, con fecha del escrito 15 de mayo de 2020, signado por el Licenciado Juan José Luis Sandoval y copias simples que se acompañan. Se tiene por presentado al Ciudadano Licenciado HUGO DAVILA, ROMERO GARCIA, en su carácter de Apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, personalidad que acredita con el poder que exhibe, produciendo el JUICIO HIPOTECARIO en contra de JAZMIN CAROLINA CORTEZ OLIVERA, quien tiene su domicilio en: CALLE CASTILLA, MENOR BARRIO, DEL FRACCIONAMIENTO LAS INDIOGRANAS II, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, C.P. 89004, ENTRE CALLES ALMIRAL Y CERRADA, y de quien existen las predicciones que se reflejan en los folios 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

... Con la conformidad con el poder otorgado por el Acuerdo general 10004, emanado de fecha de fecha 15 de mayo de 2020, en virtud de lo que se tiene por presentado al Ciudadano Licenciado HUGO DAVILA, ROMERO GARCIA, en su carácter de Apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, personalidad que acredita con el poder que exhibe, produciendo el JUICIO HIPOTECARIO en contra de JAZMIN CAROLINA CORTEZ OLIVERA, quien tiene su domicilio en: CALLE CASTILLA, MENOR BARRIO, DEL FRACCIONAMIENTO LAS INDIOGRANAS II, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, C.P. 89004, ENTRE CALLES ALMIRAL Y CERRADA, y de quien existen las predicciones que se reflejan en los folios 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

... Con la conformidad con el poder otorgado por el Acuerdo general 10004, emanado de fecha de fecha 15 de mayo de 2020, en virtud de lo que se tiene por presentado al Ciudadano Licenciado HUGO DAVILA, ROMERO GARCIA, en su carácter de Apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, personalidad que acredita con el poder que exhibe, produciendo el JUICIO HIPOTECARIO en contra de JAZMIN CAROLINA CORTEZ OLIVERA, quien tiene su domicilio en: CALLE CASTILLA, MENOR BARRIO, DEL FRACCIONAMIENTO LAS INDIOGRANAS II, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, C.P. 89004, ENTRE CALLES ALMIRAL Y CERRADA, y de quien existen las predicciones que se reflejan en los folios 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209

CLASIFICADOS

MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN

SERVICIOS

REMEDIACION e impermeabilización, int. y ext., carpintería ebanistería, pintura, tablaroca, herrería, mallacoras y eventos de Tacos de trompo El tizoncito paq. c/gringitas de regalo, sabor inigualable **INF. 833 207 97 67**

VENTANAS, PUERTAS Y CANCELES

DE BAÑO MEJORA EL PRECIO TELÉFONO 833 3035806 30 % DE DESCUENTO O ENVÍANOS UN WATS APP 8333303 58 06

SASTRERÍA ROMA MAS CALIDAD Y MEJOR CORTE EN TODOS NUESTROS DISEÑOS GOCHICOA # 409 NTE. ZONA CENTRO CP.89190 TAMPICO, TAMS TEL: (833) 3346169

VENTAS

SE VENDE DEPARTAMENTO PLANTA ALTA CONDOMINIO SAN ANGEL CALLE SAN JOSE SEMINUEVO RECIENTE REMODELADO CERCA DE ARTELI NORTE INFORMES ING LEONARDO O LIC. ANGELES CEL. 833 189 09 34

VENDO VENTANA GRANDE USADA DE FIERRO, CON VIDRIO DE GOTA DE AGUA 2.85X 1.26 CM INFORME 833 234 37 99 Y 2 VENTANAS CHICAS VENDO A PRIMERO QUE LLEGUE, TERRENO 722.86 M2 CON CASITA EN EJIDO SAN ESTEBAN DE ALDAMA TAMAULIPAS A BORDO DE CARRETERA ESTATAL A BARRA DEL TORDO CRL. 833 258 08 79

EMPLEOS

SOLICITO MECANICO Ó AYUDANTE DE MECANICO CON EXPERIENCIA Y MUCHAS GANAS DE TRABAJAR INFORMES 833144 53 02
SOLICITO VENDEDORES AL DETALLE CON VEHÍCULO PROPIO PARA CIUDAD MADERO Y ALTAMIRA EXCELENTES INGRESOS INFORMES TEL 83314887 69



¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESIÓN DE TERRENOS Y CASAS

ABOGADOS:

**LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA
LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES**

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN,
CD. VICTORIA, TAMPS. TEL.: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72

EDICTO

--- EL LICENCIADO RAUL ESCOBILLA VILLEGAS, JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO QUIEN ACTÚA CON LA LICENCIADA AYERIN GUILLEN HERNANDEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 010402021 RELATIVO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO DAVID BETANCOURT DEL ANGEL DENUNCIADO POR C. TERESA DE JESUS BATANCOURT VAZQUEZ.....
--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS O SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA, SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 11/11/2021.- DOY FE.....

ATENTAMENTE

LIC. RAUL ESCOBILLA VILLEGAS
JUEZ

Lic. Ayerín Guillén Hernández
Secretaria de Acuerdos

---PRIMADO ELECTRONICAMENTE--- Conforme a lo establecido en los artículos 2, fracción I y 4 PUNTO 1 Y 6.11 Fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas; así como en base al Acuerdo General 020218, de fecha 11 de Octubre de 2018, y el pliego de fecha 25 de mayo de 2021, emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

EDICTO.

---El Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BADILO**, Juez Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas.....
--- Ordeno radicar el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de **JOSE TORRES PEREZ**, quien falleció en fecha: (01) primero de Julio del año dos mil una (2001) en Coahuila, Veracruz.....
--- SUCESIÓN DENUNCIADA POR **MARIA Candelaria GUILLEN LORENZO** y **JORGE TORRES GUILLEN**.....
--- Expediente registrado bajo el número 010622021, a fin de que quienes se crean con derecho a la presente sucesión, comparezcan a deducir dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto, con debida publicación por una sola vez, en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulación en este distrito judicial.....
--- En dado el presente en Cd. Altamira, Tamaulipas a los 23 de noviembre de 2021.- DOY FE.....

LIC. ROSALBA VÁZQUEZ LÓPEZ Secretaria de Acuerdos.- DOY PRIMAS ELECTRONICAS
Quieren firmen de manera electrónica, con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en acuerdo al punto octavo primero del acuerdo 020218 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.
AED?

EDICTO.

---El Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BADILO**, Juez Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas.....
--- Ordeno radicar el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de **SANTOS TENORIO ROMERO**, quien falleció en fecha: (29) veintinueve de septiembre del año dos mil veintuno (2021) en Tampico, Tamaulipas.....
--- SUCESIÓN DENUNCIADA POR **ESTERNA ARELLANO CAMPOS**.....
--- Expediente registrado bajo el número 010802021, a fin de que quienes se crean con derecho a la presente sucesión, comparezcan a deducir dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto, con debida publicación por una sola vez, en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulación en este distrito judicial.....
--- En dado el presente en Cd. Altamira, Tamaulipas a los 25 de noviembre de 2021.- DOY FE.....

LIC. ROSALBA VÁZQUEZ LÓPEZ Secretaria de Acuerdos.- DOY PRIMAS ELECTRONICAS
Quieren firmen de manera electrónica, con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en acuerdo al punto octavo primero del acuerdo 020218 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.
AED?

LAS NOTICIAS TAMPICO



**LUNES A VIERNES
8 AM**

sky 62B 8 AM

YouTube
Sigue nuestra transmisión
en tiempo real y contenidos por YouTube

Televisa del Golfo

Síguenos



FRANCISCO ALEMÁN

EL CUERPO ESTABA DESNUDO Y EN ESTADO DE DESCOMPOSICIÓN, AUTORIDADES INVESTIGAN UN POSIBLE HOMICIDIO. UN VECINO DEL LUGAR REPORTÓ EL HALLAZGO

LUIS CASTRO
AGENCIA REFORMA

MONTERREY, NL El hallazgo del cadáver de una mujer en estado de descomposición en un terreno baldío es investigado por las autoridades, en la Colonia Los Sauces, en San Pedro.

EL DATO

1

Un vecino que paseaba a su perro, reportó el hallazgo, el cuerpo estaba en estado de descomposición

Debido a que el cuerpo estaba desnudo y sólo tenía unas chancas, el caso apuntaría hacia un feminicidio, pero esto quedará establecido con el resultado de la autopsia que se le practique en el Anfiteatro del Hospital Universitario.

Al cuerpo también le realizarán análisis de ADN para buscar identificarlo y determinar si contaba con un reporte de desaparición.



HALLAN CADÁVER de una mujer desnuda.

Foto • Agencia Reforma

Hallan un cadáver de mujer en baldío

Una fuente indicó que el cadáver fue localizado alrededor de las 11:30 horas de ayer en un terreno baldío que está ubicado entre la Avenida Jiménez y las calles 16 de Septiembre y Abasolo, en el primer sector de la colonia.

Tras un reporte ciudadano, al lugar acudieron elementos de la Policía municipal y de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), así como de la Guardia Nacional.

Además llegaron paramédicos de Protección Civil de San Pedro.

Una fuente policial comentó que, de acuerdo con las investigaciones, se estimó que la mujer tenía entre 15 y 20 días de haber fallecido.

El cuerpo estaba en una zanja del terreno.

El informante aseguró que a simple vista no se le detectaron huellas de violencia como heridas

de arma de fuego o punzocortantes.

Por las condiciones en que fue localizado el cuerpo, añadió la fuente, las autoridades no pudieron establecer sus características físicas ni una edad aproximada.

Según los datos proporcionados por el informante, el hallazgo lo realizó un vecino del sector que sacó a pasear a su perro.

La fuente detalló que la mascota se metió al baldío y estuvo ladrando.

Su dueño fue a buscarlo y se dio cuenta que el perro le ladraba al cadáver.

Del cuerpo se apreciaban principalmente las piernas, y de inmediato el hombre reportó el hallazgo a la Policía municipal.

Un grupo de peritos de la Fiscalía General acudió al baldío para recolectar posibles evidencias, de lo que no se revelaron datos.

Cae un prófugo por echarse unas chelas

CLAUDIO MAGALLANES
AGENCIA REFORMA

MONTERREY, NL.-David Ernesto V. dio muerte a una persona hace un año.

Desde entonces se mantuvo prófugo y burlando a las autoridades.

Sin embargo, la noche del domingo por embriagarse en vía pública se acabó su buena suerte.

Resulta que este sospechoso del crimen, de 27 años, fue visto por policías de Guadalupe cuando se echaba unas cervezas en la calle.

Al acercarse las policías, David Ernesto buscó evadir la revisión rutinaria.

Después de unos minutos los policías lograron realizarle el chequeo.

Tras pedir informes con los datos proporcionados por el sospechoso, los policías obtuvieron información de que tenía una orden de captura pendiente. Además los policías le hallaron al prófugo varias bolsas con



Foto • Agencia Reforma

DAVID V. tenía orden de aprehensión desde hace un año por homicidio.

droga, que presuntamente distribuía.

De acuerdo con los informes proporcionados por la Secretaría de Seguridad Pública municipal, la captura fue realizada a las 19:12 horas, sobre la calle Séptima Privada, a la altura de Técnica, en la Colonia Díaz Ordaz.

REPORT DE BÚSQUEDA
Ayúdanos a localizarla!

DESCRIPCIÓN	
	IDENTIFICACIÓN NOMBRE: SARA MARLEY GUZMAN MENDOZA EDAD: 13 años ESTADO: GUANAJUATO LUGAR DE NACIMIENTO: GUANAJUATO FECHA DE NACIMIENTO: 15/05/2008 LUGAR DE RESIDENCIA: GUANAJUATO OTROS DATOS: Hija de Silvia Mendoza y David Guzman

SARA MARLEY GUZMAN MENDOZA

LA MENOR de 13 años, estaba reportada como extraviada desde el viernes pasado

Foto • Agencia Reforma

Ubican en camión a desaparecida

GABINO ARRIAGA
AGENCIA REFORMA

MONTERREY, NL.-Tres días después que fue reportada su desaparición, en Apodaca, una menor de 13 años fue localizada ayer en un camión urbano, en el Centro de la Ciudad.

Apenas unas horas antes

de ubicar a la adolescente, las autoridades habían emitido una Alerta Amber a nivel local y nacional.

Se informó que el chofer del camión urbano reconoció a la menor, identificada como Sara Marley Guzmán Mendoza.

El conductor alertó a unos policías que hacían patrulla en el cruce de las avenidas

Cuauhtémoc y Colón.

Los uniformados estatales subieron a la unidad y se entrevistaron con la adolescente, confirmando su identidad.

Una fuente policial informó que Sara se encontraba en buen estado de salud, y ella señaló a los oficiales que no había sufrido ningún hecho ilícito.

Luego de una revisión médica, la menor fue llevada al DIF Capullos, donde sería entregada a sus padres.

Silvia Mendoza, madre de la menor, dijo que su hija salió de su casa la tarde del viernes, tras haber tenido una diferencia con ella porque en sus redes sociales se encontró que intercambiaba mensajes con una persona mayor, a quien la familia no conoce.

Desde entonces la menor se fue de su casa y aunque sus padres fueron a buscarla, no la localizaron.

La familia de la menor realizó llamadas a familiares y amigos, pero no tuvieron una respuesta favorable, y luego pegaron sus datos y fotografías en varios puntos del municipio.

IMPACTAN AUTOS EN PLENO CENTRO

CONDUCTORES
ARGUMENTABAN TENER LA
LUZ VERDE DEL SEMÁFORO;
NO HUBO REGISTRO DE
PERSONAS LESIONADAS

PÁGINA • 27

ZONA CERO



ADVIERTE LA OMS DE RIESGO POR OMICRON

#MUNDO

PÁGINA • 15



LA CONTRA

MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN

FANÁTICO

LEO

**Y
SUS**

PÁGINA • 22

CHOCA MOTO Y CAE MUERTO

UN MOTOCICLISTA
FALLECIÓ EN UN
ACCIDENTE DE TRÁNSITO
EN LA ZONA NORTE DE
CIUDAD MADERO. EL
ACOMPAÑANTE RESULTÓ
SERIAMENTE HERIDO Y
FUE TRASLADADO AL
HOSPITAL
CARLOS CANSECO



PÁGINA • 26

**ZONA
CERO**

SUBE APENAS 0.34%
SUBSIDIO A BÚSQUEDA

#HASHTAG

PÁGINA • 02-03

